



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

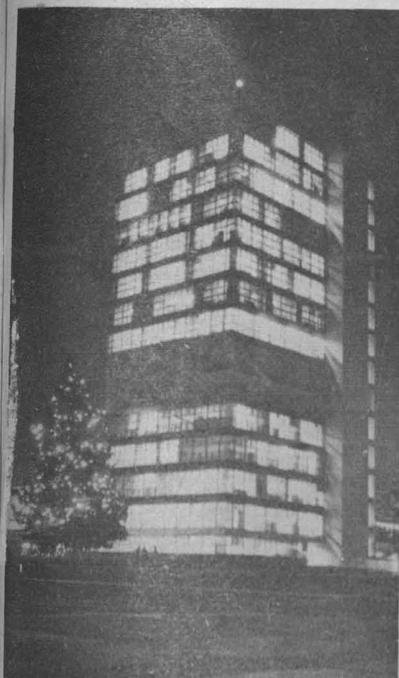
CUARTA EPOCA

VOL. I

NUM. 50

CIUDAD UNIVERSITARIA

15 DE DICIEMBRE DE 1977



1977-1978

LA FILMOTECA DE LA UNAM AMPLIA SUS FUNCIONES

★ Importante acuerdo firmó el Rector determinando sus programas de expansión.

(Continúa en la Pág. 8)

Octavio Paz, Luis Buñuel, Víctor L. Urquidí,
Jorge Cerbón y Francisco R. del Valle.

PREMIOS NACIONALES DE CIENCIAS Y ARTES 1977



Ceremonia de premiación.

★ El licenciado José López Portillo, presidente de la República, entregó los premios.

★ El licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública, tuvo a su cargo la presentación oficial.

★ El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, estuvo presente en el acto.

(Continúa en la Pág. 9)

INAUGURO EL RECTOR EL NUEVO SERVICIO DE RADIOCOMUNICACION PARA VIGILANCIA EN C.U.

★ El Rector, agradeció a los cuerpos de bomberos y vigilancia el esfuerzo realizado en beneficio de la Universidad.

★ "Consideramos que el servicio de radiocomunicación para los autos del Departamento de Vigilancia es un apoyo de carácter administrativo para el desarrollo de la seguridad en nuestra comunidad universitaria"; precisó el licenciado Brígido Navarrete Fimbres, director general de Servicios Auxiliares.

(Continúa en la Pág. 9)

DICTAMEN DE LA COMISION TECNICA PARITARIA DE ACREDITACION DE LAS ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO

(Información en la Pág. 2)

DICTAMEN DE LA COMISION TECNICA PARITARIA DE ACREDITACION DE LAS ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO.

En las oficinas que ocupa la Secretaría General Administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el séptimo piso de la Torre de Rectoría de Ciudad Universitaria, México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día ocho de diciembre de mil novecientos setenta y siete, reunidos los siguientes representantes ante la Comisión Técnica Paritaria de Acreditación: Ingeniero Jaime Aguadé Escofet, Licenciado Ignacio Carrillo Prieto, Licenciado Gilberto de Hoyos Peña, Contador Público José Romo Díaz y Doctor Carlos Sirvent, por la UNAM; y por el Personal Académico los señores: Doctor Manuel Barquín Calderón, Ingeniero Jorge Cortés Obregón, Licenciado Raúl Campos Rábago, Doctor Manuel Quijano Narezo, Licenciado y Contador Público Nahúm Beltrán Pérez y Licenciado Mario Melgar Adalid y,

CONSIDERANDO:

Primero.— Que a partir del día once de noviembre del presente año, esta Comisión ha efectuado sesiones de trabajo en forma continua, analizando la documentación presentada por diversas asociaciones del personal académico, en los términos del artículo 121, del Estatuto correspondiente.

Segundo.— Que habiendo concluido en la presente fecha el análisis y estudio de la documentación presentada por dichas asociaciones y por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, según consta en las actas de las sesiones de los días 18 de noviembre y 2, 5 y 6 de diciembre de mil novecientos setenta y siete, la Comisión Técnica Paritaria de Acreditación,

RESUELVE:

- I. Con fundamento en el artículo 121 del Estatuto del Personal Académico, en relación con los artículos 117 y 118 del propio ordenamiento, QUEDAN ACREDITADAS PARA PARTICIPAR EN LA REVISION DEL SALARIO POR CUOTA DIARIA QUE DEBERA EFECTUARSE ANTES DEL PRIMERO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO, LAS SIGUIENTES ASOCIACIONES:
- 1.— Asociación de Colegio de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, A.C.
 - 2.— Asociación de Colegios del Personal Académico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - 3.— Asociación del Personal Académico del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México, A. C.
 - 4.— Asociación de Profesores de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, A. C.
 - 5.— Asociación de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel Número 1 (Uno) "Gabino Barreda", A. C.
 - 6.— Asociación del Personal Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, A. C.
 - 7.— Asociación de Profesores del Plantel Número Dos "Erasmus Castellanos Quinto", de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México, A. C.
 - 8.— Asociación de Profesores e Investigadores de Geografía, A. C.
 - 9.— Asociación de Profesores e Investigadores de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - 10.— Asociación de Profesores e Investigadores de la Escuela Nacional de Arquitectura, A.C.
 - 11.— Asociación de Profesores Universitarios de México, A. C.
 - 12.— Asociación de Técnicos Académicos de la Facultad de Contaduría y Administración, A. C.
 - 13.— Asociación del Personal Académico de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, A. C.
 - 14.— Asociación Laboral de Profesores de Enseñanza Media y Superior.
 - 15.— Colegio del Personal Académico del Departamento de Ciencias Biológicas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales —Cuautitlán— A. C.
 - 16.— Colegio de Personal Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, A. C.
 - 17.— Colegio de Profesores de Ciencias Administrativas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, A. C. (Cuautitlán).
 - 18.— Colegio de Profesores de Ingeniería Agrícola de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales —Cuautitlán—, A. C.
 - 19.— Colegio de Profesores de la Facultad de Química, A. C.
 - 20.— Colegio de Profesores de Matemáticas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales —Cuautitlán—, A. C.
 - 21.— Colegio de Profesores de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales —Cuautitlán— A. C.

- 22.— Colegio de Profesores del Area de Arquitectura de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales —Acatlán—, A. C.
- 23.— Colegio de Profesores del Area de Ecología de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales —Iztacala—, Universidad Nacional Autónoma de México, A. C.
- 24.— Colegio de Profesores del Area de Derecho de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, A. C. (Acatlán).
- 25.— Colegio de Profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades Vallejo de la Universidad Nacional Autónoma de México, A. C.
- 26.— Colegio de Profesores del Departamento de Ingeniería de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales —Cuautitlán—, A. C.
- 27.— Colegio de Profesores de Anatomía Humana de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, A. C.
- 28.— Colegio del Personal Académico de la Escuela Nacional Preparatoria "Justo Sierra", A. C.
- 29.— Colegio del Personal Académico del Area de Derecho de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales —Unidad Aragón—, de la Universidad Nacional Autónoma de México, A. C.
- 30.— Colegio del Personal Académico del Instituto de Biología y Miembros Afiliados.
- 31.— Unión de Profesores de Educación Física de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 32.— Unión de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel número 5 de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 33.— Unión de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel número 6.
- 34.— Unión de Profesores de la Facultad de Ingeniería, A. C.
- 35.— Unión de Profesores de la Facultad de Odontología, A. C.
- 36.— Unión de Profesores del Area de Odontología de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales —Iztacala—, A. C.
- 37.— Unión de Profesores del Plantel Número Ocho de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 38.— Unión de Profesores del Plantel "Vidal Castañeda y Nájera" número 4 de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 39.— Asociación del Personal Académico del Centro de Instrumentos de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 40.— Asociación del Personal Académico del Departamento de Comunicación Gráfica de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 41.— Asociación de Profesores de Ingeniería de Aragón, A. C.
- 42.— Colegio de Profesores de Ingeniería Civil de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales —Acatlán—.
- 43.— Colegio de Profesores del Laboratorio Experimental Multidisciplinario de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales —Cuautitlán— A. C.
- 44.— Colegio del Personal Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Acatlán".
- 45.— Asociación de Profesores del Area de Química de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, A. C.
- 46.— Colegio del Personal Académico del Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

II. Para los efectos de esta Comisión no quedó acreditado el Colegio de Profesores del Programa de Medicina General Integral (Plan A-36) A. C., en virtud de haberse constatado que en los Estatutos del Colegio referido no se expresa el quórum de votación y, en consecuencia, no se satisface lo previsto en el numeral 6 del artículo 119 del Estatuto del Personal Académico.

Para los efectos de esta Comisión no quedó acreditado el Consejo Parlamentario Colegiado A. C. (Plantel Pedro de Alba), en virtud de haberse constatado que en los Estatutos de dicha asociación no se expresa el quórum de votación y, en consecuencia, no se satisface lo previsto en el numeral 6 del artículo 119 del Estatuto del Personal Académico.

Para los efectos de esta Comisión no quedó acreditado el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, por no tratarse de una asociación de personal académico, fundando esta Comisión su dictamen sobre los siguientes considerandos, contenidos en el acta de la sesión de la misma de seis de diciembre del año en curso.

Primero.— El Título de Condiciones Gremiales forma parte del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, instrumento expedido por el Consejo Universitario para regir, conforme al artículo 13 de la Ley Orgánica, las relaciones entre la Universidad y su personal Académico.

Segundo.— La bilateralidad que este Título establece, se conforma, de una parte, por las autoridades universitarias y, de la otra, por asociaciones del personal académico, en los términos del artículo 115 del Estatuto correspondiente.

Tercero.— El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, según lo establece el artículo 7° de su Proyecto de Estatutos, no constituye una asociación de personal académico, toda vez que dicho precepto define como miembros del Sindicato a todos los trabajadores al servicio de la UNAM que no sean empleados de confianza.

Cuarto.— Por otra parte, el Punto 2 del acuerdo firmado el diez de julio de mil novecientos setenta y siete, no reconoce al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México como asociación de personal académico; permite, en cambio, al personal académico que así lo desee, hacerse representar por dicha agrupación.

Quinto.— La Comisión Técnica Paritaria de Acreditación, en su dictamen publicado en la Gaceta UNAM de 5 de enero de mil novecientos setenta y seis, resolvió —en el Punto XIV de dicho documento— que la Unión de Profesores, Empleados y Trabajadores de la Escuela Nacional Preparatoria número 5 no se tuviera por acreditada “en razón de que no se trata de una asociación de personal académico, ya que en su seno incluye a trabajadores y empleados administrativos”. La Comisión Técnica Paritaria de Acreditación resuelve que, en el caso del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, debe aplicarse el mismo criterio, toda vez que el precedente anteriormente relatado se conforma a lo dispuesto en el Título de las Condiciones Gremiales.

Con fundamento en los anteriores considerandos, LA COMISION ACORDO ACREDITAR A LOS MIEMBROS DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA INSTITUCION, AFILIADOS AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, PARA PARTICIPAR EN LA REVISION DEL SALARIO POR CUOTA DIARIA QUE DEBERA EFECTUARSE ANTES DEL PRIMERO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO. La representación del personal académico ante la Comisión Técnica Paritaria de Acreditación, sostuvo que el grupo de profesores, investigadores, técnicos y ayudantes afiliados al referido Sindicato, deben gozar de voz y voto en la revisión del salario por cuota diaria, toda vez que ha sido un principio indeclinable de las asociaciones del personal académico la defensa de la participación de las minorías. La representación de la UNAM estuvo de acuerdo en admitir dicho criterio.

III.— Realizado el estudio y cómputo con base en la documentación presentada por las asociaciones, y teniendo a la vista los listados del Centro de Servicios de Cómputo de la UNAM, se obtuvieron los resultados que se anexan en el cuadro que forma parte integrante de esta resolución, para los efectos del inciso b) del artículo 118 del Estatuto del Personal Académico.

IV. Esta Comisión acuerda se elaboren, expidan y entreguen a todas y cada una de las asociaciones mencionadas en el Punto I de la presente resolución, los certificados a que se refiere el artículo 124 del Estatuto del Personal Académico, certificados que deben contener los datos que se precisan respecto de aquéllas en el cuadro que forma parte de esta resolución. El certificado respectivo deberá ser firmado por los integrantes de la Comisión Técnica Paritaria de Acreditación.

V.— Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 125 del Estatuto de anterior referencia, se hace saber a todas y cada una de las asociaciones que se encuentran en el caso al que se refiere dicho precepto, que disponen de un plazo que expira precisamente a las veinticuatro horas del día dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y siete, para presentar la documentación a que se refiere el dispositivo invocado.

LA COMISION TECNICA PARITARIA DE ACREDITACION

POR EL PERSONAL ACADEMICO:

Dr. Manuel Barquín Calderón

Ing. Jorge Cortés Obregón

Lic. Raúl Campos Rábago

Dr. Manuel Quijano Narezo

Lic. y C.P. Nahum Beltrán Pérez

Lic. Mario Melgar Adalid.

POR LA UNAM:

Ing. Jaime Aguadé Escofet

Lic. Ignacio Carrillo Prieto

Lic. Gilberto de Hoyos Peña

C.P. José Romo Díaz

Dr. Carlos Sirvent.

CUADRO QUE CONDENSEA EL RESULTADO DEL COMPUTO, EN PRIMERA INSTANCIA, LLEVADO A CABO CON BASE EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LAS ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO QUE QUEDARON ACREDITADAS PARALOS EFECTOS DEL INCI SO "B" DEL ARTICULO 118 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO, Y POR EL SINDI CATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

Columna No. 1 se refiere a FORMAS DE AFILIACION INDIVIDUAL PRESENTADAS POR LA -- ASOCIACION.

Columna No. 2 se refiere a SIN RELACION LABORAL DE CARACTER ACADEMICO.

Columna No. 3 se refiere a AFILIACIONES DUPLICADAS EN DOS O MAS ASOCIACIONES

Columna No. 4 se refiere a VOTOS QUE SE ACREDITAN A LA ASOCIACION.

	1	2	3	4
1.- Asociación de Colegios de Profesores de la Facultad de Derecho de la UNAM, A.C.	304	54	11	233
2.- Asociación de Colegios del Personal Académico de la Facultad de Medicina de la UNAM.	1355	158	37	1042
3.- Asociación de Profesores e Investigadores de Geografía, A.C.	45	3	3	39
4.- Asociación de Profesores e Investigadores de Humanidades de la UNAM.	96	10	1	85
5.- Asociación de Profesores e Investigadores de la Escuela Nacional de Arquitectura, A.C.	204	12	3	186
6.- Asociación de Profesores de Ingeniería de Aragón, A.C.	77	32	7	37
7.- Asociación de Profesores de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, A.C.	46	1	3	42
8.- Asociación de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel No. Uno "Gabino Barreda", A.C.	38	2	7	29
9.- Asociación de Profesores del Area de Química de la ENEP Cuautitlán, A.C.	35	1	1	33
10.- Asociación de Profesores del Plantel No. Dos "Erasmus Castellanos Quinto" de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, A.C.	24	2	1	20
11.- Asociación de Profesores Universitarios de México, A.C.	465	49	49	367
12.- Asociación de Técnicos Académicos de la Facultad de Contaduría y Administración, A.C.	16	2	1	13
13.- Asociación Laboral de Profesores de Enseñanza Media y Superior.	45	9	10	26
14.- Asociación del Personal Académico de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, A.C.	214	28	4	182
15.- Asociación del Personal Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C.	210	28	12	165
16.- Asociación del Personal Académico del Centro de Instrumentos de la UNAM.	18	-	1	17
17.- Asociación del Personal Académico del Departamento de Comunicación Gráfica de la ENAP de la UNAM.	9	1	-	8
18.- Asociación del Personal Académico del Instituto de Física de la UNAM, A.C.	58	7	3	49

(Continúa en la Pág. 6)

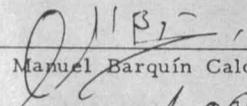
19. - Colegio de Personal Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, A.C.	32	-	4	23
20. - Colegio de Profesores de Anatomía Humana de la Facultad de Medicina de la UNAM, A.C.	69	8	4	57
21. - Colegio de Profesores de Ciencias Administrativas de la ENEP, A.C. (Cuautitlán)	83	28	3	50
22. - Colegio de Profesores de Ingeniería Agrícola de la ENEP Cuautitlán, A.C.	7	1	-	6
23. - Colegio de Profesores de Ingeniería Civil de la ENEP - Acatlán.	42	5	12	27
24. - Colegio de Profesores de la Facultad de Química, A.C.	466	37	3	385
25. - Colegio de Profesores de Matemáticas de la ENEP Cuautitlán, A.C.	42	2	8	33
26. - Colegio de Profesores de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la ENEP-Cuautitlán, A.C.	69	5	6	54
27. - Colegio de Profesores del Area de Arquitectura de la ENEP-Acatlán, A.C.	155	32	8	112
28. - Colegio de Profesores del Area de Derecho de la ENEP, A.C. (Acatlán)	218	63	5	141
29. - Colegio de Profesores del Area de Ecología de la ENEP-Iztacala, UNAM, A.C.	91	16	7	68
30. - Colegio de Profesores del C.C.H. Vallejo de la UNAM, A.C.	59	11	2	45
31. - Colegio de Profesores del Departamento de Ingeniería de la ENEP-Cuautitlán, A.C.	54	14	2	38
32. - Colegio de Profesores del Laboratorio Experimental -- Multidisciplinario de la ENEP-Cuautitlán, A.C.	24	6	1	17
33. - Colegio del Personal Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la ENEP-Acatlán.	109	28	2	79
34. - Colegio del Personal Académico de la Escuela Nacional Preparatoria "Justo Sierra", A.C.	67	2	9	54
35. - Colegio del Personal Académico del Area de Derecho de la ENEP-Unidad Aragón, de la UNAM, A.C.	88	46	2	40
36. - Colegio del Personal Académico del Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM.	44	-	2	42
37. - Colegio del Personal Académico del Departamento de Ciencias Biológicas de la ENEP-Cuautitlán, A.C.	53	6	2	45
38. - Colegio del Personal Académico del Instituto de Biología y miembros afiliados.	57	3	1	53
39. - Unión de Profesores de Educación Física de la UNAM.	144	29	32	86
40. - Unión de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel Número 5 de la UNAM.	89	3	6	80
41. - Unión de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel Número 6.	104	2	5	96

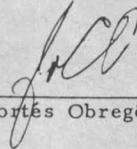
42. - Unión de Profesores de la Facultad de Ingeniería, A. C.	676	93	23	531
43. - Unión de Profesores de la Facultad de Odontología, A. C.	545	52	7	477
44. - Unión de Profesores del Area de Odontología de la ENEP Iztacala, A. C.	82	14	4	65
45. - Unión de Profesores del Plantel "Vidal Castañeda y Nájera" No. 4 de la Escuela Nacional Preparatoria de la - UNAM.	78	6	4	68
46. - Unión de Profesores del Plantel Número Ocho de la Escuela Nacional Preparatoria UNAM.	77	7	8	62
	6883	918	326	5407
Personal Académico afiliado al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.	2880	314	111	2448

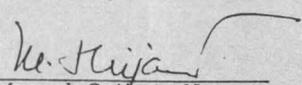
NOTA. - La resta de la columna 1 menos las columnas 2 y 3 no necesariamente debe coincidir con la cifra que se precisa en la columna 4, debido a duplicidad en hojas de afiliación individual, hojas de afiliación individual en las que no se precisó la asociación a la que correspondían y diferencias con el padrón de la asociación respectiva, así como a la circunstancia de que una misma afiliación puede ser considerada tanto en la columna 2 como en la 3.

LA COMISION TECNICA PARITARIA DE ACREDITACION DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MEXICO.

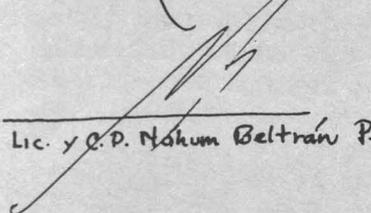
POR EL PERSONAL ACADEMICO:


Dr. Manuel Barquín Calderón

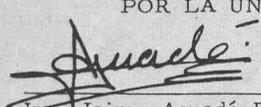

Ing. Jorge Cortés Obregón

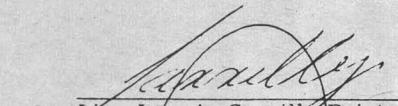

Dr. Manuel Quijano Narezo

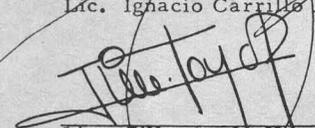

Lic. Raúl Campos Rebago

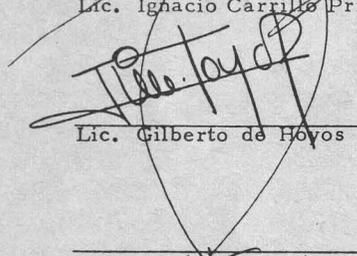

Lic. y C. P. Nahum Beltrán P.

POR LA UNAM.


Ing. Jaime Aguadé Escofet


Lic. Ignacio Carrillo Prieto


Lic. Gilberto de Hoyos Peña


C. P. José Romo Díaz

★ Los esfuerzos y actividades de difusión cultural desarrollados a través de muchos años han cristalizado en un sólido prestigio de nuestra Universidad, reconocimiento que va más allá del límite de nuestras fronteras.

★ Se han presentado programas de difusión cultural en distintos foros de universidades en otros países.

Estas fueron palabras del rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón, expresadas en el acto en el cual se dieron a conocer las nuevas funciones de la Filmoteca de esta Casa de Estudios y se reconoció el esfuerzo que ha realizado el licenciado Manuel González Casanova.

Estuvieron presentes las máximas autoridades de la Universidad, así como miembros de la comunidad universitaria que se dedican a la difusión de la cultura y la proyección social.

El director de la Filmoteca afirmó que en nuestra época el cine y la televisión son partes integrantes de la sociedad moderna.

El arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria, leyó el acuerdo del rector, donde destacan las siguientes funciones:

— La localización, recopilación, restauración y conservación del material fílmico y televisivo, que por su calidad e interés artístico, histórico, científico, humanístico o documental, lo ameriten.

— La conservación de los originales, o en su caso, de intertipos producidos por la UNAM y los adquiridos por la misma.

— Intercambio y colaboración con organismos nacionales e internacionales que persigan parecidos propósitos.

— La prestación regular de servicios de información, que permitan a los estudiosos del cine y la televisión emplear con provecho las experiencias técnicas y artísticas del pasado y del presente.

— El desarrollo y fomento de la cultura cinematográfica y televisiva mediante la difusión de su acervo, a través de la elaboración de películas y programas de televisión.

— La conservación de grabaciones de las voces de personas relacionadas con el cine y la televisión, entrevistas, programas radiales dedicados al cine y la televisión, bandas originales de películas y música especialmente escrita para las mismas.

NUEVA EPOCA DE LA FILMOTECA DE LA UNAM

Desde el 8 de diciembre pasado la Filmoteca de la UNAM entró en una nueva etapa, en una nueva época. Las autoridades universitarias le dieron un impulso mayor, formalizando y puntualizando las funciones que se venían realizando desde su creación.

Creador del Departamento de Teatro, de la Filmoteca y del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de esta Universidad, el maestro Manuel González Casanova afirma que este renovador impulso se debe a que las autoridades de la UNAM conocen la importancia de estas actividades. Una de las preocupaciones del arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria, es precisamente regular todas las dependencias que forman el campo de la extensión.

"Muchas de las funciones establecidas en el acto citado —afirma el director de la Filmoteca— ya se venían realizando". Entre éstas se encuentra la cooperación con el CUEC, proporcionándole películas para sus materias de **Historia del cine**, e **Historia del lenguaje cinematográfico**, entre otras. Así mismo la Filmoteca funge como la biblioteca del Centro. Proporciona también material a los maestros de la Escuela

Nacional Preparatoria y otras instituciones de enseñanza. Es además elemento de intercambio con los cine-clubes, tanto universitarios como independientes.

La Filmoteca es miembro activo de la Federación Internacional de Archivos de Films. Cuenta en la actualidad con 4 mil películas, muchas de ellas verdaderas joyas del cine, tanto nacional como internacional.

"La influencia del cine y la televisión —afirma el maestro González Casanova— es fundamental en la sociedad moderna. Ese cine nos está bombardeando en todo momento y en todas nuestras actividades. Nos enseña, nos educa y nos transforma. Crea en los hombres necesidades y anhelos. En fin, vivimos la época del **Homo Cinematograficus**. El hombre determinado por el cine y sus efectos".

"Por esta razón, la Filmoteca entiende que el cine está marcando la historia del hombre, por lo que guarda la mayor cantidad de films representativos de la cultura humana. Sin ningún deseo de pretender ser jueces, la Filmoteca guarda todo lo posible, sin mantener un criterio selectivo; consideramos que todo es importante", indica el director.

Al explicar cuál es la situación actual del cine mexicano, el entrevistado dijo: "Se encuentra en una etapa de franca crisis. Espero que cada vez sea un cine más apegado a nuestra realidad. Que responda a las necesidades del país, a lo que el pueblo necesita y desea. Que no sea un cine de evasión, que no planteé realidades ficticias".

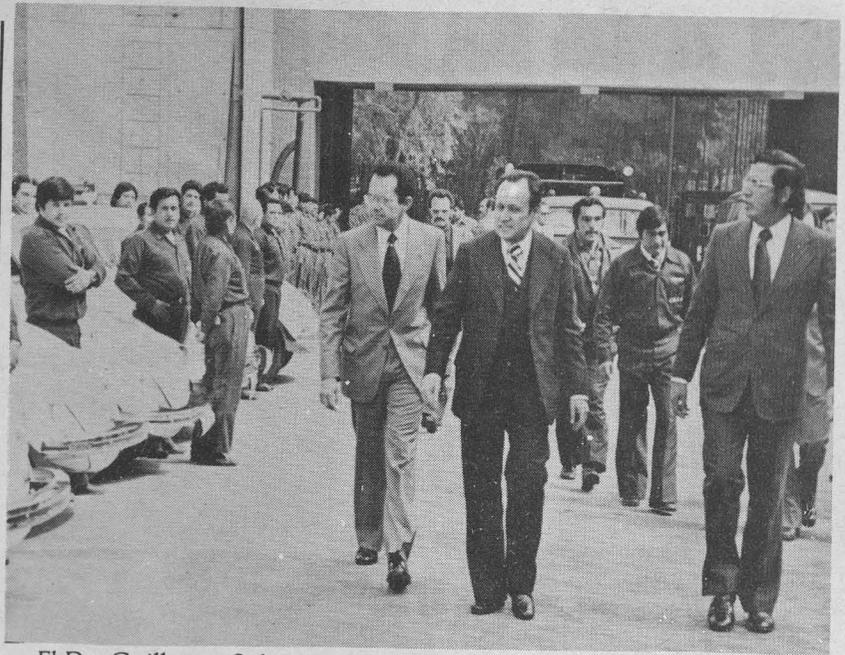
"Ante esto —añade— el CUEC mantiene una actividad de creación. Sus estudiantes y maestros trabajan en la dirección que quieren. La actitud general es de preocupación por la realidad nacional, por hacer un cine crítico que explique la problemática que vivimos".

"Me parece —concluye el director— que con este nuevo impulso cambiaremos de sede, pasando de las oficinas que se encuentran detrás del Auditorio de Humanidades al proyectado Espacio Escultórico".

"Señores miembros de los cuerpos de vigilancia y bomberos: nos es muy grato estar con ustedes en esta ocasión, para dar a conocer a la comunidad universitaria los nuevos elementos de que se dispone para cumplir con esta trascendente función y, al mismo tiempo, agradecerles el esfuerzo que realizan en beneficio de nuestra institución, misma que tiene innumerables problemas que intentamos ir superando con el objeto de que sus principales funciones, que son investigar, enseñar y difundir la cultura, puedan cumplirse. En esto ustedes participan preservando con su trabajo el ambiente de tranquilidad que se requiere para la realización de estas actividades".

Lo anterior fue manifestado por el rector, Guillermo Soberón Acevedo, en una ceremonia que tuvo lugar ayer en las instalaciones que ocupa la Central de Bomberos de la Universidad.

El rector estuvo acompañado por el ingeniero Javier Jiménez Espriú, secretario general Administrativo; el licenciado Brígido Navarrete Fimbres, director general de Servicios Auxiliares; el señor Raúl Morales, jefe del Departamento de Vigilancia y miembros integran-



El Dr. Guillermo Soberón, acompañado por el Ing. Javier Jiménez Espriú y el Lic. Brígido Navarrete, inauguran el equipo de radiocomunicación.

tes del cuerpo de bomberos y del de vigilancia.

Por su parte, el licenciado Brígido Navarrete Fimbres, expresó: "Señor rector, doctor Guillermo Soberón; ingeniero Javier Jiménez Espriú, secretario general Administrativo: consideramos que el servicio de radiocomunicación para los autos del Departamento de Vigilancia es un apoyo de carácter administrativo fundamental para el desarrollo de nuestra seguridad dentro de la comunidad universitaria, y estamos muy agradecidos por el apoyo que nos han brindado para el

cumplimiento de nuestra encomienda".

El cuerpo de vigilancia cuenta desde hoy con 13 automóviles equipados con aparatos de radiocomunicación que permiten una rápida concentración de equipo en situaciones de emergencia. Estos 15 vehículos, con tres o cuatro tripulantes por unidad, están adscritos a 3 centrales de vigilancia que cubren toda la Ciudad Universitaria y que darán servicio las 24 horas del día en una labor preventiva que permitirá gozar de tranquilidad y seguridad al personal académico, administrativo y a los alumnos universitarios.

PREMIOS. . .
(Viene de la Pág. 1)

Con la presencia del licenciado José López Portillo, presidente de la República, se realizó ayer, en el Palacio de Minería, la ceremonia de entrega de los Premios Nacionales de Ciencias y Artes 1977.

Acompañaron al licenciado José López Portillo en esta ocasión el licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública; el doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de nuestra Institución, y miembros del gabinete presidencial así como representantes de los poderes de la Unión.

Los premios correspondieron a Octavio Paz, dentro del ámbito de la lingüística y la literatura; a

Luis Buñuel, por su trascendente trabajo realizado en el campo de las bellas artes; a Víctor L. Urquidi, se le entregó el galardón de historia, ciencias sociales y filosofía; a Jorge Cerbón Solórzano, el premio de ciencias físico-matemáticas y naturales; y el de tecnología y diseño correspondió a Francisco Rafael del Valle Canseco.

El licenciado Fernando Solana Morales hizo uso de la palabra al iniciarse el acto, antes de la entrega de los premios, y al finalizar la ceremonia pronunciaron palabras en nombre de los premiados el señor Octavio Paz y el doctor Jorge Cerbón Solórzano.

En el mismo acto se dió cita un gran número de intelectuales, maestros e investigadores que colaboran en diferentes organismos educativos del País

BELICE, INDEPENDENCIA O ANEXION

★ Mesa redonda sobre el tema en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.



"Iturbide en 1822 y Maximiliano en 1865 defendieron la integridad territorial de México más que otros presidentes, particularmente en el caso de Belice", dijo el profesor Jesús Contreras durante la segunda mesa redonda que sobre **Problemas actuales de la política exterior de México y América Central** se lleva a cabo en el salón 1 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En el tema de ayer, **Belice, independencia o anexión**, el profesor Contreras señaló que el territorio que perdimos en tiempos de Santa Anna, la ridícula renuncia a la parte sur del golfo de California que hizo Díaz Ordaz por el decreto de 1968 —golfo sobre el cual México tiene derechos históricos suficientes para declararlo completamente mar nacional—, y la entrega de Belice que hizo Porfirio Díaz por el tratado de 1893, son hechos muy censurables.

Hizo mención de los diversos grupos guatemaltecos que desean la anexión de Belice, citando el caso del "padre Chemita", a quien muchos católicos

lo siguen en la aventura de querer invadir territorio beliceño por medio de la violencia.

También fustigó al Frente Mexicano pro Autonomía de Belice, calificándolos de "entreguistas", ya que, en su opinión, no tenemos por qué entusiasmarnos tanto por lo que significa un territorio perdido para México.

"Si el alegato guatemalteco —continuó— llegase a un tribunal internacional, haría correr demasiados riesgos a Guatemala". La postura de México en la ONU impulsó la resolución por medio de la cual las partes en conflicto deben buscar una solución pacífica y abstenerse de cualquier medida unilateral, pero sobre todo aplicar la resolución 1514 de la ONU que consagra el derecho de los pueblos colonizados a obtener su independencia.

Recordó la postura del presidente Cárdenas en 1939, y su declaración en el sentido de que México ha manifestado respeto por los derechos de Guatemala, a reserva de los de México; la de Avila Camacho en 1946, quien declaró que los derechos

de México sobre una parte de Belice deben ser respetados; la de 1962 de López Mateos: "... cualquier cambio en el estatuto de Belice, no podrá llevarse a cabo sin la participación de México"; posteriormente, las declaraciones de Echeverría Alvarez, similares a las del general Cárdenas y en parte también a las del presente régimen de López Portillo, quien basa su posición en estos puntos: "México tiene derechos en Belice; México le reconoce sus derechos a Guatemala; existe el principio de la libre autodeterminación de los pueblos que debe aplicarse por la ONU".

Por su parte, el profesor René Avilés Fabila comenzó su exposición preguntándose: "¿Por qué causas Guatemala exige con tantos aspavientos el retorno de Belice? ¿Es que acaso el pueblo beliceño no puede tomar decisiones propias?"

Se refirió a los primeros días de julio del presente año, en los cuales el gobierno guatemalteco "dio pruebas de una nueva estrategia para evitar el creciente malestar del pueblo o al menos para distraer la atención de un país atrasado, ignorante y miserable".

"Primero retomó el caso Cuba —continuó. El general Laugerud acusó a este país de intromisión en los asuntos internos de Guatemala, y fue más lejos al acusar a Cuba de tener asesores militares en Belice, preparando una agresión en contra".

"El ejército guatemalteco recibió órdenes de movilización y por todo el país hubo un estado de histeria, de exaltación patriótica". En julio, el ejército declaró estar listo para entrar en acción a través de una operación de comandos parecida a la de Israel en Entebbe, "Los 10 tanques medianos que posee Guatemala y varios aviones capaces de transportar cada uno hasta 10 soldados, atacarían".

René Avilés calificó de "obvio que el gobierno guatemalteco llamara la atención de las masas hacia Belice", dejando a un lado sus "resentimientos, su

atraso y su hambre". Recordó entonces las palabras del rey Víctor Manuel III: "Debo hacer la guerra para evitar la revolución".

El conferenciante, que habló de las relaciones actuales entre Guatemala y Belice, subrayó que las negociaciones entre la primera y Gran Bretaña siguen adelante. Esta busca la forma de solucionar un conflicto que "su época colonialista le legó", mientras que Guatemala trata de recuperar lo que por razones de cambio y modernización del derecho internacional "ya no le corresponde".

Finalmente, René Avilés declaró: "Belice no es un territorio vacío, por el contrario, tiene miles de habitantes. Son ellos los que deben decidir acerca de su futuro. Nadie más".

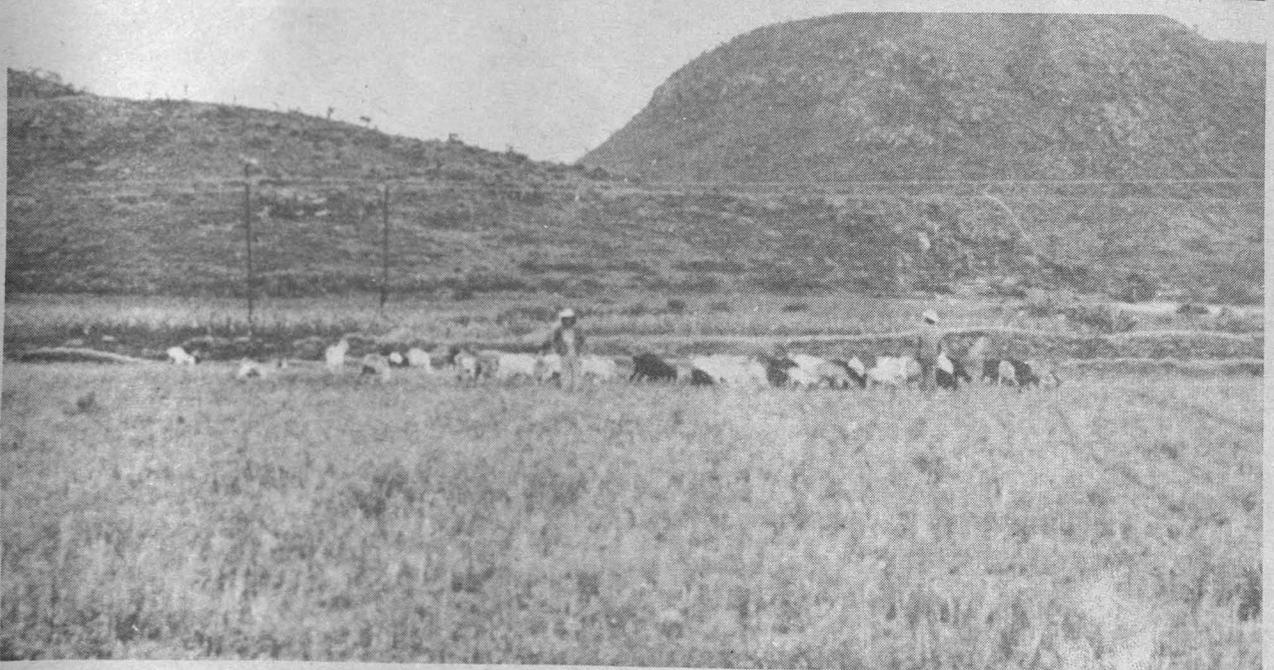
El profesor José Cabra hizo un planteamiento histórico de Belice, comenzando desde la llegada del pirata inglés Wallace, quien buscaba un refugio seguro para ocultar sus fechorías durante la segunda mitad del siglo XVII.

Habló de los partidos políticos existentes en Belice: el Partido Unido del Pueblo, de donde surgió su actual gobernante, el Partido Demócrata Cristiano y el Partido Nacional Independiente.

Cuando se le preguntó acerca de los beneficios que traería a México la recuperación de parte del territorio beliceño, el profesor Cabra fue parco: "Ninguno; en nada beneficiarían los recursos naturales de Belice a nuestro país".

Inmediatamente surgió otra interrogante: ¿Ayudarían los Estados Unidos a los guatemaltecos en sus aspiraciones? El mismo profesor Cabra respondió: "... ellos no irían a una aventura de ese tipo, porque aunque parece difícil de creer, aún temen perder su prestigio".

Por último, el profesor dijo irónicamente que alguien propuso, para terminar el conflicto, "que México se anexe a Belice y luego le dé su independencia".



MEXICO Y SUS PROBLEMAS CON LOS ESTADOS UNIDOS

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Tercera mesa redonda dentro del ciclo *Problemas actuales de la política exterior de México y América Central*.

"Cualquier gobierno mexicano tendrá que acercarse a los Estados Unidos para resolver la deuda externa", dijo Carlos Rico durante la mesa redonda de ayer titulada **México: problemas relevantes con los Estados Unidos**.

El profesor Rico habló sobre "nuevos problemas, nuevos gobiernos" en el ciclo **Problemas actuales de la política exterior de México y América Central**, celebrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Señaló algunos puntos dentro del cambio de gobiernos: "recordemos las relaciones de México y los Estados Unidos antes de Echeverría Alvarez, vemos que hubo 25 años que distinguen la era más larga de paz, de buenas relaciones. No se presentan crisis de ninguna índole; luego, México tiene relativa independencia frente a Estados Unidos".

Sin embargo, Carlos Rico señaló la existencia de problemas entre los dos países. Por un lado, los

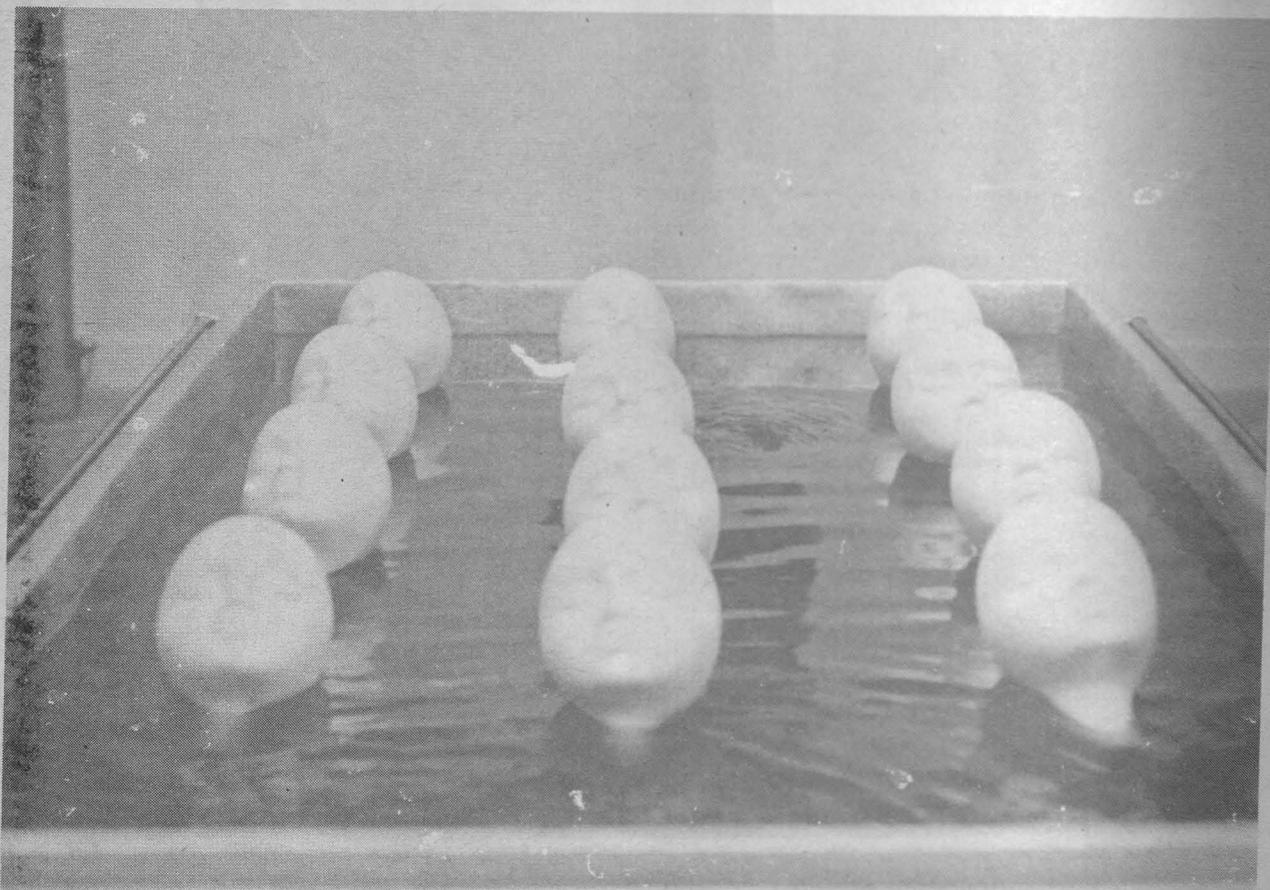
problemas políticos, ejemplificados en la salinidad del Río Colorado y del Chamizal. Por el otro, los económicos, las demandas de México con carácter comercial y turístico.

Se refirió al activismo internacional del entonces presidente Echeverría, obligado por las presiones norteamericanas derivadas de la medida que el primero adoptó en agosto de 1971, la cual consistió en imponer un 10% a las importaciones de Estados Unidos.

"Estados Unidos sabe hasta dónde va a llegar México —agregó—. Pero cuando Echeverría va a los foros internacionales y denuncia ciertas anomalías yanquis, los norteamericanos se quedan con la interrogante a cuestas. Cuando el golpe de estado en Chile, México no ataca directamente a los Estados Unidos; sencillamente rompe relaciones con la junta pero sin manejar la tesis de la 'intervención de un país extranjero' en el conflicto."

Recordó la carta que enviaron al presidente Ford treinta legisladores norteamericanos, la cual denunciaba y condenaba la ruta de México hacia el comunismo.

"En los últimos meses de Echeverría como presidente —dijo— tenemos un cúmulo de presiones norteamericanas, afectando dichas medidas a la



economía mexicana. Primero fue el boicot turístico; luego, Ford amenazó con regresar a México los 5 millones de indocumentados que vendrían a agravar el problema del desempleo."

"México va a regresar al redil", señaló Carlos Rico, porque es la "primera vez que entra a formar parte de la estrategia vital de los Estados Unidos y éstos, obviamente, no pueden dejar que se escape."

La estrategia mundial de los Estados Unidos

Roberto Peña, en su exposición, se refirió a la respuesta norteamericana a la crisis de energéticos, la crisis económica capitalista, la estrategia global de los Estados Unidos y los energéticos mexicanos.

Más adelante recordó las dos devaluaciones del dólar a principios de la década de los setenta, que agudizaron los conflictos entre los países capitalistas desarrollados. Los Estados Unidos presionaron para que el yen y el marco se revaluaran, y de esta forma se integraran a la crisis monetaria internacional.

"La respuesta estructural de Estados Unidos para paliar la crisis se basa en una estrategia definida: pretender la hegemonía científica y tecnológica en el mundo."

El profesor Peña finalizó señalando la pretensión de Estados Unidos de mantenerse como centro hegemónico de energéticos en el mundo, y de obtener el control y dominio, a partir de las inversiones en el extranjero, su tecnología y sus empresas petroleras, dentro de una organización económica y científica.

Penetración extranjera en México

Por su parte, Iliana Cid estimó en 115 mil millones de pesos el incremento de la deuda con los Estados Unidos, en virtud de la mayor dependencia externa de la petroquímica nacional.

Asimismo, dijo que Andrew Young, embajador norteamericano ante la ONU, "no oculta la ambición de convertir a México en un esquirol del petróleo ante su país, quien seguirá dependiendo más del importado". Al respecto declaró: "En 1971 los Estados Unidos importaron 3700 millones de dólares en petróleo, el año pasado 36 mil millones, mientras que este año 45 mil millones".

La política petrolera mexicana se define con la expropiación petrolera de Cárdenas —continuó— que "con el gobierno de López Portillo se presentó la confluencia y la crisis económico nacional e internacional, que afectan a la burguesía nacional".

La profesora declaró que de 187 empresas transnacionales, 179 tienen subsidiarias en México. "Somos el primer país en América Latina con mayor penetración extranjera y el quinto en el mundo".

Por último, Iliana Cid recalcó que la construcción del gasoducto es una realidad dialéctica y que el problema real es de lucha de clases. "El gas que se exporte a los Estados Unidos sólo beneficiará a una clase social: la burguesía".

Participaron también en esta mesa redonda Héctor Cuadra y Michael Gudger, quienes continuaron en la segunda parte de la misma, junto con Rosario Green, Irene Zea, Manuel Millor Mauri, Carlos Bosch y Olga Pellicer.

SEGUNDA PARTE DE LA MESA REDONDA

"En épocas de expansión los Estados Unidos alentarán la migración de ilegales, pero en épocas de crisis la repelerán; vemos, pues, que es el país dominante el que determina las condiciones en las que se da esa migración", señaló Irene Zea durante el ciclo de mesas redondas que concluyó con la segunda sesión del tema **México: problemas relevantes con los Estados Unidos**.

Estimó en 8 millones el número de indocumentados que actualmente se encuentran en los Estados Unidos y apuntó a la pobreza y la miseria en el campo como razones de esa migración. "Es el fracaso de la Reforma Agraria lo que determina las movilizaciones de campesinos, primero a la ciudad de México, donde el desempleo alcanza la cifra del 40%; posteriormente, y sin otra alternativa, se van a la frontera".

"El inmigrante se ve obligado a aceptar cualquier salario. Es explotado en lo económico porque no tiene protección de sindicatos. Realiza labores que son denigrantes para los trabajadores norteamericanos, tales como agacharse a recoger tomate. Es también el esquirol en huelgas —las cuales son rotas por los patrones yanquis al contratar mexicanos— y el 'chivo expiatorio' de todas las crisis."

La protección como única solución inmediata

"El gobierno mexicano tiene como meta inmediata la protección al trabajador indocumentado, para que no se le considere a este inmigrante como un ilegal o un delincuente, y así como ha contribuido a la bonanza norteamericana se le otorguen mejores condiciones de vida en general."

Para Irene Zea no hay una solución porque es necesario "superar el subdesarrollo; y esa solución al subdesarrollo es a largo plazo".

Mientras tanto, Manuel Millor Mauri se refirió al problema de los braceros como "un movimiento que no es de población, sino de potencial fuerza de trabajo". El conferenciante subrayó que el 70% de dichos trabajadores es menor de los cuarenta años.

Hizo hincapié en esos factores de expulsión, como por ejemplo las condiciones topográficas, escasez de tierras cultivables, falta de recursos y de lluvias suficientes. "Otro factor —continuó— es el incremento demográfico: nuestra tasa de crecimiento anual es de 3.5 por ciento, o sea que nuestra población se duplica cada 25 años".

"Los sectores marginados —prosiguió— no son reserva de nuestro país: son excedente de la fuerza

(Continúa en la Pág. 14)

(Viene de la Pág. 13)

de trabajo. Por lo tanto, el problema de los trabajadores migratorios debe ser solucionado desde una perspectiva interna."

Carter y los derechos humanos

"Pudiera pensarse que la nueva Ley Carter es para restaurar la confianza interna de los Estados Unidos, después del asesinato de los Kennedy o el asunto Watergate, o una manera de paliar los conflictos raciales, debido a que el voto de dichos grupos relegados de la sociedad norteamericana fue decisivo en la victoria de Carter."

Luis González Souza tampoco descartó la posibilidad de que la Ley Carter se deba a una "decidida y pública moral cristiana" o que se trate de un nuevo mecanismo de "método de contención del eurocomunismo".

Se refirió a los aspectos primordiales de dicha Ley, y destacó algunas falacias: "Si a los patrones se les multa con 500 ó 1000 dólares por cada trabajador indocumentado que contratan, aquéllos pueden trasladar la sanción al sueldo de los ilegales. Por otro lado, los Estados Unidos dicen que no necesitan de trabajadores indocumentados en el país, pero existen numerosas empresas pequeñas que tienen que contar con mano de obra barata".

El conferenciante concluyó su exposición con una

pregunta: "¿Si los países industrializados no sólo han permitido sino alentado la transportación del capital; por qué ahora tratan de obstruir la transportación de la fuerza de trabajo?"

En otras intervenciones, Rosa María Romo dijo que las manos callosas contratadas por los Estados Unidos han contribuido a la expansión de la agricultura de dicho país capitalista.

Por su parte, Olga Pellicer planteó como interrogante la existencia de un trato "preferencial" de los Estados Unidos hacia México. "Lo único que hay —dijo— es una buena disponibilidad a la compra de nuestro gas, aunque en el fondo existen ciertas presiones para no aceptar el precio mexicano".

"La vuelta a la bilateralidad —concluyó Rosario Green— en las relaciones de México con los Estados Unidos, es consecuencia del peso de los compromisos que nuestro gobierno ha adquirido con la banca privada de aquel país."

"Las consecuencias de tener una deuda tan grande con empresas privadas las estamos viendo actualmente. La imposibilidad de negociar es palpable con la visita de López Portillo a Washington para entrevistarse con los dirigentes de dichos consorcios."

"México está dispuesto a jugárselo todo en una sola carta a través del petróleo", finalizó.

Problemas actuales de la política exterior de México y América Central, fue el ciclo de mesas redondas que organizó el Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad y que llegó a su culminación el pasaso 8 de diciembre.



CIRCULAR No. 166

Al personal académico y administrativo de esta Universidad,
Presente.

En el mes de marzo de 1977, se emitió la circular 146, sobre la obtención de créditos para la adquisición de viviendas, que en número de 186 fueron asignadas al personal académico y administrativo de la UNAM. Una cuarta etapa del programa se inicia ahora, ya que 96 nuevos créditos han sido otorgados a nuestra Institución.

Los créditos habitacionales de esta cuarta etapa, se asignarán de acuerdo con la siguiente distribución porcentual, que corresponde a la misma distribución, según la afiliación gremial de todo el personal universitario.

- 52.88 % (50 viviendas) al personal académico, tanto afiliado, como no afiliado a organizaciones gremiales.
- 47.12 % (46 viviendas) al personal administrativo sindicalizado, no sindicalizado y de confianza.

En virtud de lo anterior, los interesados en obtener crédito en esta cuarta etapa deberán seguir el siguiente procedimiento:

1. Recoger su presolicitud en la Unidad Administrativa de su dependencia, a partir del día 2 de enero de 1978.
2. Leer en la GACETA-UNAM del 15 de diciembre de 1977 o en la del 5 de enero de 1978, las características y precios de las viviendas en cada uno de los conjuntos disponibles.
3. VISITAR LOS CONJUNTOS HABITACIONALES.
4. Entregar su presolicitud ANTES DEL DIA 16 DE ENERO DE 1978 en la Unidad Administrativa de su dependencia.

LOS SOLICITANTES BENEFICIADOS DE ACUERDO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA DEFINIR LAS PRIORIDADES DE LA ASIGNACION, SERAN INFORMADOS PERSONALMENTE Y LOS RESULTADOS GENERALES SERAN PUBLICADOS EN LA GACETA-UNAM.

Atentamente

"PORMIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D.F., a 8 de diciembre de 1977.

EL SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO

Ing. Javier Jiménez Espriú.

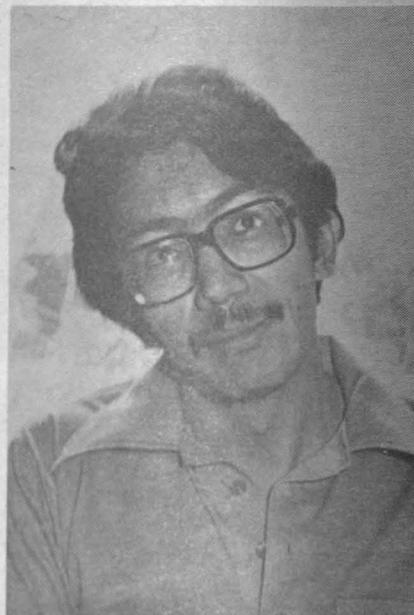
EL DESEMPLEO Y EL SUBEMPLEO EN MEXICO

- ★ Consecuencias del desarrollo capitalista dependiente.
- ★ De 18 000 000 de personas económicamente activas en 1977, 9 000 000 son desempleados y subempleados.

“El problema ocupacional se encuentra estrechamente vinculado a la evolución demográfica y económica del país. La incapacidad estructural del aparato productivo para generar los empleos necesarios, la duplicación de la población en el periodo 1950-1970 y la casi triplicación de la fuerza urbana de trabajo son los puntos de par-

tida para cualquier análisis del problema ocupacional de México”, manifestó el licenciado Eduardo Valle, coordinador en el Departamento de Difusión de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía de la UNAM.

El licenciado Valle reiteró que desde el punto de vista económico, resulta evidente que en el



Lic. Eduardo Valle

desarrollo capitalista dependiente seguido por México, todos los elementos fundamentales de la economía y las decisiones de política económica en los sectores principales de ésta, se formaron y tomaron sin tener en cuenta sus consecuencias en lo relativo al empleo masivo de mano de obra, especialmente de la de menor grado de calificación, y que, de acuerdo con los datos oficiales, de la población total de la República —que para 1976 sumaba 62 300 000 habitantes— 17 300 000 componían la población económicamente activa. De cada 1 000 mexicanos solamente 277 trabajaban como obreros, empleados, jornaleros, ejidatarios, empresarios por su cuenta o ayudando al negocio familiar. La población potencialmente productiva fue de más de 31 000 000. Es decir, que de cada 1 000 habitantes, 500 hubieran debido ocupar una posición productiva; o sea que la población potencialmente productiva real, la que hubiera debido trabajar sin un esfuerzo extraordinario —como en la guerra o en la reconstrucción— habría debido ser de 27 200 000 personas.

Estas cifras significan que 10 000 000 de personas se encontraban fuera de la población





económicamente activa. Ello es resultado del desarrollo capitalista que ha tenido México desde hace tres décadas y media, en opinión del licenciado Valle.

Otro de los indicadores que nos muestran el grado de desempleo en nuestro país es aquel que señala que deberían ocupar una posición productiva (sin movilización extraordinaria de la fuerza de trabajo) 436 de cada 1 000 mexicanos, pero ya vimos que solamente 277 ocupan un lugar en la población económicamente activa.

Siguiendo con el análisis de la población en México y considerando que hay 10 000 000 de personas desocupadas que deberían trabajar pero que no lo hacen porque la estructura económica no tiene ningún lugar para ellos, el licenciado Valle señala que en lugar de 35 000 000 de mexicanos dependientes de 27 000 000, lo que hoy existe en el país son 45 000 000 dependientes de 17 000 000 de personas ocupadas. Esto quiere decir que en lugar de que 125 niños, ancianos, incapacitados, jóvenes estudiantes, etc. dependan de 100 trabajadores, hoy son en el país 264 las personas que de ellos dependen. Dicho de otra manera, la carga para cada trabajador es más del doble.

También puntualizó el licenciado Eduardo Valle que de los 17 000 000 contados como

población económicamente activa, los desempleados suman casi 2 000 000 y los subempleados suman un poco más de 7 000 000; o sea que más de la mitad de esta población está sin trabajo, o trabajando eventualmente, o recibiendo menos del salario mínimo.

Ahora bien, si resulta fácil determinar quiénes son desempleados, no ocurre lo mismo con los subempleados o con quienes padecen un desempleo encubierto. Se entiende por subempleo la situación de todos aquellos que:

- a) Trabajan un número menor de horas que el considerado normal en un periodo de referencia.
- b) Tienen niveles de productividad anormalmente bajo.
- c) No utilizan su capacidad en forma óptima, debido a que la demanda de mano de obra no considera su calificación.
- d) Obtienen ingresos normalmente bajos, inferiores al salario mínimo.

El entrevistado afirmó que todas aquellas personas que, trabajando de sol a sol o por lo menos ocho horas diarias, obtienen ingresos menores al salario mínimo, constituyen una población de 4 000 000 de personas; es decir, que la cuarta parte de la población económicamente activa obtiene ingresos menores al salario mínimo. Estos indicadores nos manifiestan el grado de

miseria en que se encuentra la mayor parte de la población en nuestro país.

Con un propósito meramente comparativo, el licenciado Eduardo Valle apuntó que en 1969 se tenía una población económicamente activa de 13 000 000 de personas y una masa de desempleados y subempleados de 6 000 000. Ahora, en 1977, hay cerca de 18 000 000 de personas componiendo la población económicamente activa, y 9 000 000 de desempleados y subempleados, situación sumamente grave para la estabilidad política, económica y social del país. A su vez, este fenómeno no es más que una simple manifestación de la crisis por la que atraviesa el sistema capitalista en México.

Al concluir dijo que mientras el país no rompa con el desarrollo capitalista dependiente y la política económica del gobierno siga sirviendo fielmente a los intereses de los económicamente poderosos y no a los trabajadores, no habrá soluciones reales para este enorme y grave problema que afecta directamente a los desprotegidos. Agregó que las soluciones verdaderas se inscribirán siempre para este vital asunto del pueblo mexicano en un contexto político y social radicalmente diferente al que hoy se manifiesta en la nación.

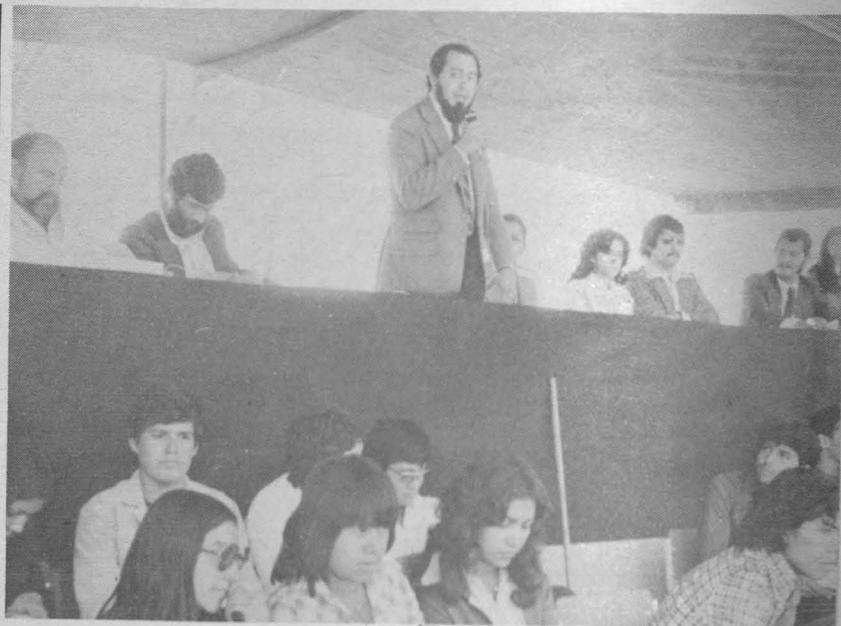
ENEP Zaragoza

INAUGURACION DEL TORNEO INTERIOR

El pasado 28 de noviembre fue inaugurado el Torneo Interior Deportivo de la ENEP Zaragoza, correspondiente al semestre 77-78.

El programa inaugural concluyó con las palabras del doctor José Manuel Alvarez Manilla, director del plantel, quien expresó su satisfacción por la labor desempeñada por el Departamento de Actividades Deportivas, que apoyado por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, ha logrado promover cada vez más el deporte dentro del marco estructural del desarrollo científico.

Después de la ceremonia de inauguración, se otorgaron distinciones a los basquetbolistas campeones Inter-ENEPs en los años 76 y 77 y subcampeones del Interfacultades en este mismo año. La premiación estuvo a cargo del



doctor Jorge Hernández, Premio Nacional de Cirugía Experimental, invitado de honor a la ceremonia.

Durante el evento se dio además una exhibición de *Tae Kwan Do* (karate coreano) por los alumnos del profesor Fernando Tovar, coordinador de

Actividades Deportivas del plantel.

Para terminar la ceremonia, se dio la tradicional primera patada que puso en marcha el torneo de fútbol; el encuentro inicial fue entre la ENEP Zaragoza y la Facultad de Derecho.



Esgrima

BRILLANTE ACTUACION DE LOS PUMAS

Tadeo Aguilar y Yul Vázquez, primeros lugares en espada y sable respectivamente, encabezaron la delegación universitaria que compitió con excelentes resultados en la Selectiva de Esgrima celebrada el sábado 3 en la Sala de Armas del Comité Olímpico Mexicano.

Esta prueba tiene carácter de segunda selectiva para el Campeonato Mundial de

En su fase final

INTERFACULTADES DE SOFTBOL

Veterinaria venció por 8 a 2 al equipo de Medicina "B" en el torneo de *play off* en la sesión efectuada hace dos semanas.

En esta misma jornada, Arquitectura doblegó al equipo "C" de Medicina, y obtuvo así el derecho para disputar la semifinal contra el equipo de Veterinaria.

En el primer encuentro, el marcador fue de 8 carreras a 2, a favor de Veterinaria. Conectaron jonrones Armando Ortega, Alberto Rivera y Guadalupe López. Destacó, además, la actuación de César Ochoa, quien conectara de 2-2.

Con esta jornada queda sólo una fecha más para concluir el campeonato, y se perfila como favorito para el cetro el poderoso y bien balanceado equipo de Veterinaria que, de llegar al primer puesto, refrendará su título por segundo año consecutivo.



Menores de 20 años en que participará, seguramente, algún universitario.

El resto de los elementos menores de 20 años que participaron por la UNAM en el campeonato fueron: Roberto Castellanos, tercer lugar en sable; Manuel Castro, cuarto lugar en la misma arma; Arturo Borja, en florete varonil, que quedó entre los primeros 15 de esta modalidad.



RECORDANDO AL LICENCIADO GONZALO OBREGON PEREZ SILICEO

- * Realizó avalúos de bienes artísticos de la UNAM
- * Reconocimiento a su labor



Durante varios años y hasta su muerte, el licenciado Gonzalo Obregón Pérez Silicéo practicó avalúos de los bienes artísticos y culturales de la UNAM, muchos de los cuales llevó a cabo de manera desinteresada.

La Dirección General del Patrimonio de la UNAM informó lo anterior cuando recibió la noticia del fallecimiento de este apreciable colaborador, acaecida el pasado mes de agosto en esta ciudad.

El licenciado Gonzalo Obregón Pérez Silicéo fue maestro de Historia del Arte, habiéndose especializado en pintura en diferentes escuelas de Europa.

La DGP hace de esta manera un reconocimiento sincero a la labor que en servicio de la Universidad realizó el desaparecido.

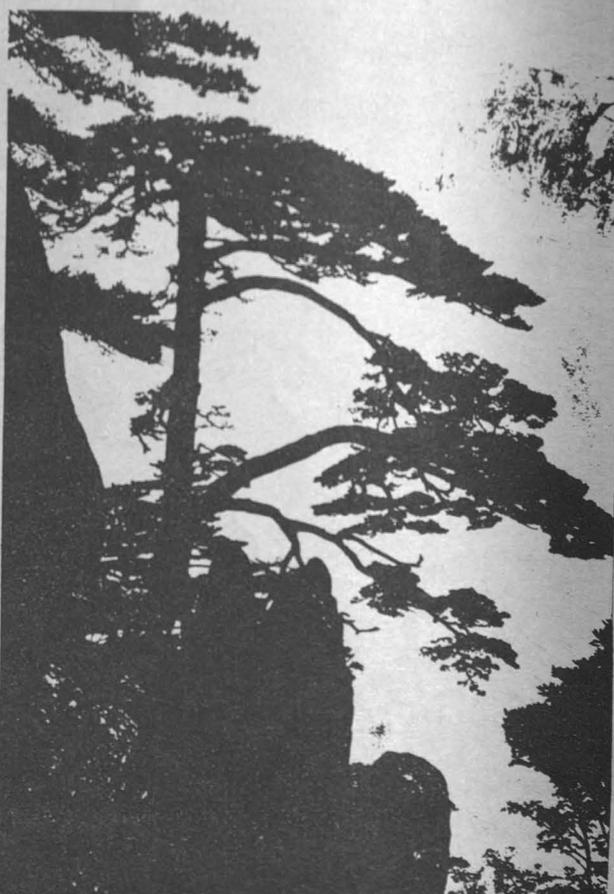
Descanse en paz.

CICLO DE CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS DEL COLEGIO DE GEOGRAFIA **

- Martes 13 de Dic.
18:00 hrs.
- Mesa redonda: "La geografía como ciencia"
Ponentes: Dr. Angel Bassols Batalla
Lic. Rubén López Recéndez
Mtro. Jorge Rivera Aceves
- Miérc. 14 de Dic.
18:00 hrs.
- Conferencia: "La dependencia Científico-Administrativa de la geografía en el Mundo"
Ponente: Dr. Jorge A. Vivó Escoto
- Jueves 15 de Dic.
18:00 hrs.
- Conferencia: "El papel del estudiante en el desarrollo de la geografía en México"
Ponente: Antonio Pérez. Representante Alumno
- Viernes 16 de Dic.
16:00 hrs.
- Mesa redonda: "La importancia de la independencia Científico-Administrativa de la Geografía en México"
Ponentes: Dr. Angel Bassols Batalla
Dr. Jorge A. Vivó Escoto
Mtra. Carmen Sámano Pineda

CONSEJO ESTUDIANTIL DE REPRESENTANTES

SALON 107 DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS



Convocatorias

FACULTAD DE INGENIERIA

División Profesional

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación, dentro de la Coordinación de Materias Propedéuticas:

2 Plazas de profesor asociado nivel "A" de medio tiempo en el área de Matemáticas.

1 Plaza de profesor asociado nivel "A" de medio tiempo en el área de Computación y Estadística.

1 Plaza de profesor asociado nivel "A" de tiempo completo en el área de Computación y estadística

1 Plaza de profesor asociado nivel "A" de tiempo completo en el área de Matemáticas.

1 Plaza de profesor asociado nivel "B" de tiempo completo en el área de Física.

1 Plaza de profesor asociado nivel "B" de tiempo completo en el área de Matemáticas.

BASES

Para los aspirantes al nivel "A":

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para los aspirantes al nivel "B":

- Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- Curriculum vitae por duplicado, (siguiendo el formato que ahí se les entregará)
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente

"PORMIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., a 15 de diciembre de 1977
EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

CONCURSO DE OPOSICION

La dirección de la Facultad de Filosofía y Letras con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de esta Facultad tomado en su sesión de fecha 28 de octubre de 1977 y con fundamento en los artículos: 9, del 11 al 19, del 36 al 41, del 49 al 51, del 68 al 76, 78 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

CONVOCA

A concurso abierto o de ingreso para ocupar plazas de profesores de carrera y de técnicos académicos.

1 CONCURSO DE OPOSICION PARA INGRESO O CONCURSO ABIERTO para ocupar las siguientes plazas de *profesor de carrera*:

1 Plaza de *medio tiempo* asociado "A" para Filosofía en el área de Ontología y Metafísica.

1 Plaza de *medio tiempo* asociado "A" para Letras Hispánicas en el área de Literatura Española.

1 Plaza de tiempo completo asociado "A" para Letras Inglesas en el área de materias Académicas Literarias.

1 Plaza de tiempo completo asociado "C" para Letras Hispánicas en el área de Literatura Española y Mexicana.

1 Plaza de *medio tiempo* asociado "A" para Estudios Latinoamericanos en el área de Filosofía Latinoamericana.

1 Plaza de *medio tiempo* asociado "A" para Estudios Latinoamericanos en el área de Historia Contemporánea.

2. CONCURSO DE OPOSICION PARA INGRESO O CONCURSO ABIERTO para ocupar las siguientes plazas vacantes de *profesor de carrera*.

1 Plaza de *medio tiempo* asociado "B" para el Centro de Investigaciones Pedagógicas en el área de Sociopedagogía.

1 Plaza de *medio tiempo* asociado "B" para el Centro de Investigaciones Pedagógicas en el área de Psicopedagogía.

De conformidad con el Artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

Aspirantes que sean profesores definitivos de asignatura en la Facultad:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- Exposición oral del punto anterior.

Aspirantes que sean profesores interinos de asignatura o que no imparten clases en la Facultad, además de las pruebas señaladas para los aspirantes que sean profesores definitivos de asignatura en la Facultad:

(Continúa en la Pág. 24)

(Viene de la Pág. 23)

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente. O
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas. Y
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.

3. CONCURSO DE OPOSICION PARA INGRESO para ocupar plazas de *Técnico Académico* en las siguientes áreas:

1 Plaza de tiempo completo asociado "A" para Extensión Académica.

1 Plaza de medio tiempo titular "A" para Organización de Sistemas y Programación.

1 Plaza de tiempo completo titular "A" en el área de Organización Docente y Escolar.

1 Plaza de *medio tiempo* asociado "A" para Orientación Docente y Escolar en el área de Pedagogía.

4. CONCURSO DE OPOSICION PARA INGRESO para ocupar la siguiente plaza vacante de *Técnico Académico*.

1 Plaza de *medio tiempo* asociado "A" para Orientación Docente y Escolar en el área de Letras Hispánicas.

De conformidad con el Artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas.

- a) Demostrar capacidad para planeación de proyectos.
- b) Demostrar capacidad para redacción de documentos.
- c) Según el caso, demostrar competencia en el área correspondiente.

Estos cursos se realizarán de acuerdo con las siguientes

BASES:

Para profesor de carrera asociado "A":

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para Profesor de carrera asociado "B":

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimiento y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para profesor de carrera asociado "C":

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Para técnico académico asociado "A":

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Para técnico académico titular "A":

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

Para participar en estos concursos los interesados deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría del Profesorado de esta dependencia y entregarla en la misma Secretaría con los documentos que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria:

- 1.- Curriculum vitae por duplicado, según forma que en dicha Secretaría se les proporcionará.
- 2.- Fotocopias, por duplicado, del título, de los grados, diplomas y distinciones que se mencionen en el curriculum.
- 3.- Adjuntar, preferentemente, ejemplares o fotocopias de los trabajos y publicaciones realizados, por duplicado.

En la misma Secretaría se les informará sobre las materias correspondientes a cada área, de la admisión de su solicitud, de las pruebas que decidan las Comisiones Dictaminadoras y la fecha de iniciación de las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Los contratos por obra determinada que ocupan las plazas a que se refieren los puntos 1 y 3 de esta convocatoria concluirán el 31 de enero de 1978.

La fecha de iniciación de los contratos otorgados mediante este concurso será el 1° de febrero de 1978.

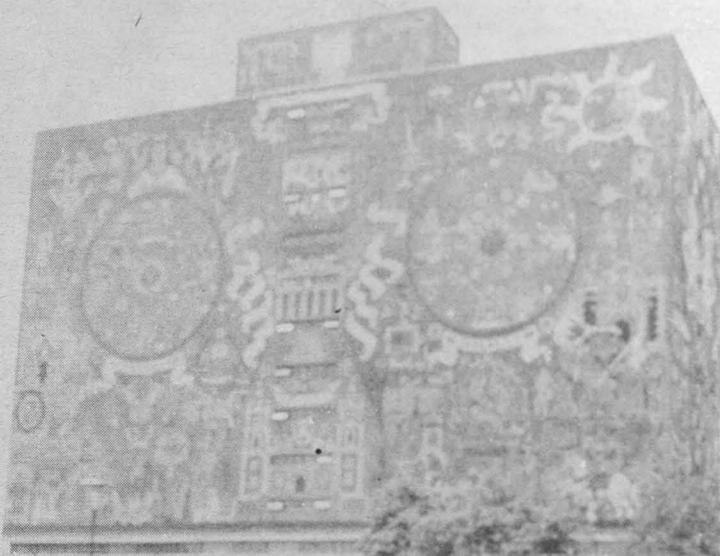
Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, a 15 de diciembre de 1977.

EL DIRECTOR

Dr. Ricardo Guerra Tejada



Primer aniversario de la Sala Nezahualcoyotl

XI CONCIERTO DE LA OFUNAM



Se cumplió el primer aniversario de la Sala Nezahualcoyotl, con un programa de lujo que marcó historia. En su onceava presentación de esta temporada, la OFUNAM, bajo la batuta de su director titular, interpretó *La victoria de Wellington* y la *IX Sinfonía en Re Menor, Op. 125 "Coral"*, ambas obras del célebre compositor de Bonn, Ludwig van Beethoven.

Beethoven compuso *La victoria de Wellington* —también llamada *La batalla de la victoria*— para el instrumento musical mecánico llamado "panharmonicon", creado por el inventor Mälzel, quien construyó asimismo varias trompetillas acústicas para el ensordecido maestro. Beethoven tuvo la idea de ir a Inglaterra con este inventor y allí representar la obra en varias ciudades, pero este proyecto no llegó a feliz término. Beethoven adaptó esta música bélica para gran orquesta, y se estrenó, junto con la *Séptima Sinfonía*, el 8 de diciembre de 1813. Con esta audición y con las que le siguieron comenzó la brillante continuidad de conciertos que elevarían a Beethoven a las más altas cúspides de la fama.

En la primera parte del programa, la dirección de Héctor Quintanar estuvo bastante acertada; trató muy adecuadamente las percusiones y los metales, logrando efectos de sonoridad absoluta.

En la segunda parte de tan magno concierto se interpretó la *Novena Sinfonía*, obra que por sus características grandiosas requiere de un gran conocimiento de la misma.

La *Novena Sinfonía* fue finalizada en el otoño de 1823 en Viena, y su estreno tuvo lugar durante el gran concierto del 7 de mayo de 1824. De los cuadernos de apuntes del Maestro se puede deducir que trabajó arduamente en esta obra desde 1822; los primeros bosquejos datan de 1815. Durante sus años de juventud, ya el compositor había demostrado gran preferencia por la *Oda a la alegría*, de Schiller, habiendo desarrollado algunas ideas para una obertura sobre dicha oda en 1812; pero no fue sino hasta 1817 cuando se decidió seriamente a elaborar lo que sería su obra cumbre.

Como todas las sinfonías de Beethoven, la *Novena* consta de cuatro movimientos, cuyas dimensiones superan ampliamente las de las sinfonías anteriores.

El *Allegro ma non troppo, un poco maestoso* está elaborado con los lineamientos tradicionales de la forma-sonata, y es mucho más avanzado en su desarrollo que en las otras sinfonías. Desde su comienzo, con una introducción de 16

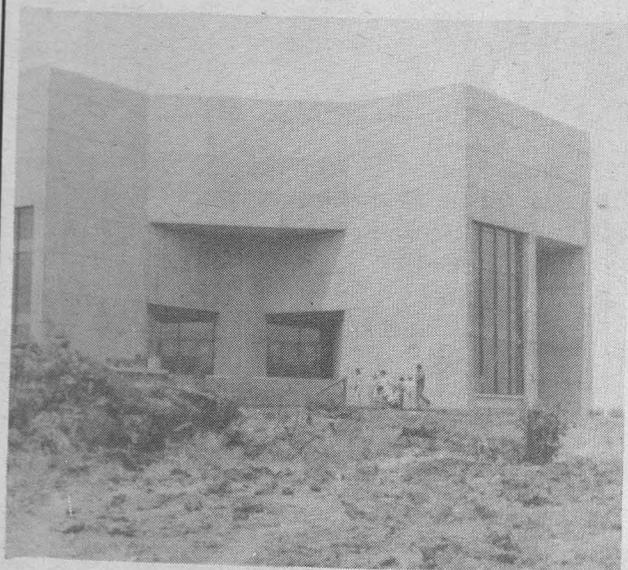
compases hecha a base de las dos primeras notas del tema principal, se va afinando hasta lograr una gran unidad. El segundo movimiento, *Scherzo: molto vivace*, introduce importantes innovaciones a la forma tradicional. El *Adagio molto vivace-adagio molto e cantabile* está construido a base de temas con variaciones, siempre con la particularidad de que tanto el tema como las variaciones están seguidas por un motivo (andante) con el que no guardan ninguna relación directa. Lo importante de esta innovación es la ruptura de la monotonía inevitable al tratar temas con variaciones. El *Finale* (coro) tiene un comienzo instrumental a base de cellos y contrabajos, con un gran recitado que va introduciendo a todos los instrumentos hasta llegar al tema de la Alegría. Retorna luego el recitativo, pero ya no en forma de cuerdas sino cantado por la voz humana, la del baritono solista. Enseguida entra el tema de la Alegría, ya anunciado por la orquesta, apareciendo por primera vez los coros y los solistas que entonan las primeras estrofas de la oda de Schiller. La *Sinfonía* continúa con todo su esplendor hasta llegar a la culminación de la obra, terminando en medio de un verdadero delirio de alegría.

La selección que efectuó Beethoven de la poesía de Schiller nos ayuda a comprender los rasgos morales esenciales de la personalidad del Maestro. Mucha importancia da a la moral y a la religión, como así también a la alegría, comprendida como gran fuerza de unión entre los hombres y la divinidad. Fluye de esta sinfonía todo el fuego de su alma, encendida desde muy joven por el amor hacia todo lo noble y elevado.

La dirección de la obra, a cargo del titular de la OFUNAM, maestro Héctor Quintanar, y de los coros de la UNAM bajo la dirección del maestro Gabriel Saldívar, lograron que la *Novena Sinfonía* escuchada el viernes 9 y el domingo 11 estuviera llena de profunda emoción. El gran conocimiento que de las obras posee Héctor Quintanar logró que la concurrencia, que colmó la Sala, se emocionara intensamente, exigiendo en ambas funciones la repetición de la última parte del coro.

Actuaron como solistas la maravillosa soprano mexicana Irma González, la mezzosoprano Margarita González, el tenor Ignacio Clapes y el bajo Ignacio Martínez.

Sin duda alguna Irma González se puede considerar como una de las grandes sopranos mexicanas del presente siglo. Su ejecución de la *Novena Sinfonía* fue impecable. La calidad de su voz y la perfección de su canto la colocan entre las estrellas tanto en ópera como en concierto.



ACTIVIDADES REALIZADAS EN 1977 POR LA DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL

Síntesis de las actividades más importantes desarrolladas por la mencionada Dirección durante 1977.

CINE

El Departamento de Actividades Cinematográficas produjo las siguientes películas: *Islas Revillagigedo*, *Sembrando ideas*, *Largo viaje hacia la noche* e *Isla Isabel*; ofreció 2810 funciones de cine y organizó 234 ciclos de cineclub, entre los que se destacan el de Jean Luc Godard, el de Allan Taner y los de cine búlgaro, vietnamita y soviético.

MUSICA

El Departamento de Música realizó 300 conciertos, entre ellos la Temporada Inaugural de la Filarmonía de la Universidad en la Sala Nezahualcoyotl, la Segunda Temporada de la OFUNAM, el Festival Vivaldi, el Beethoven, la presentación de la Orquesta Brooklyn Philharmonia y la Orquesta Sinfónica de Cleveland, y a grupos de jazz como los de Charles Mingus, Ron Carter y Bill Evans.

RADIO

Radio Universidad difundió durante el año, 14,800 emisiones y produjo un promedio de 75 programas especiales por mes. En 1977 celebró el 40º aniversario de su fundación, y con tal motivo realizó un programa especial con lo mejor de su producción durante los últimos años; inició su programación especial en Frecuencia Modulada e inauguró su Sala Julián Carrillo, que está dedicada a difundir la música contemporánea.

TEATRO

El Departamento de Teatro efectuó 450 representaciones, entre las que se encuentran *Hamlet*, de William Shakespeare, *Vámonos a la guerra*, de Héctor Mendoza, y *La gran Revolución*, de Jaime Augusto Shelley.

TELEVISION

El Departamento de Comunicación Universitaria se hizo cargo de la producción del programa *Revista Cultural*, que se transmite diariamente de 9:30 a 13:00 hrs. por el Canal 11, acumulando 426 horas de transmisión ininterrumpida.

EXPOSICIONES

Se realizaron durante el año, 53 exposiciones de Artes y Ciencias, entre las que destacan *El lenguaje del vestido*, *Cartel cubano* y *Ochenta años de cine en México*.

CASA DEL LAGO

Este local universitario organizó entre otros, cursos libres de guitarra, danza contemporánea, teatro, dibujo, fotografía, cine, pintura y redacción; festivales musicales y ciclos de conferencias. Montó asimismo exposiciones, entre las cuales destacan *La Anual del Taller de Fotografía*, y la de José Guadalupe Posada en el 125º aniversario de su natalicio.

PUBLICIDAD

El Departamento de Publicidad se hizo cargo durante el año, de elaborar diariamente las carteleras de difusión cultural en los distintos periódicos nacionales; de producir la cartelera radiofónica que se transmite a las 11:30 hrs. diariamente por Radio Universidad, y la cartelera cultural que pasa todos los viernes a las 11:30 hrs. por el Canal 11 en el programa *Revista Cultural*. Además, elabora cada 15 días un boletín general de las actividades culturales de esta dependencia, el cual se envía a los distintos medios de comunicación.





DISCOS

El Departamento de Grabaciones editó y/o reeditó 15 discos, entre los que destacan: el de José Lezama Lima, Julio Cortázar, Juan Rulfo y Pablo Neruda.

CONFERENCIAS

Este año se organizaron 81 ciclos de conferencias, entre ellas, **Biología y recursos naturales**, **Literatura de consumo y manipulación**, **Prensa obrera y revolucionaria**, **Oficialismo y controles políticos**, **El cine de la Revolución Mexicana**, **El canal de Panamá**, **Poesía soviética**, **España en México**, **La más reciente narrativa** y **Qué es la Reforma Política**.

PUBLICACIONES

Se editaron 85 números de diversas publicaciones, como **Revista de la Universidad**, **Punto de Partida**, **Naturaleza**, **Los Universitarios**, **Material de Lectura**, **Las humanidades en el siglo XX**, así como textos de cine, de humanidades y de teatro.

FERIAS

El Departamento de Distribución de Libros participó este año en los siguientes eventos:

- La Feria universitaria de libros (CU)
- Feria del Libro en el Metro (estación Pino Suárez)
- Feria México 77 (Madrid, España)
- Muestra Universitaria del Libro (Metro Pino Suárez)
- Feria de Octubre en Guadalajara
- Otras exposiciones en universidades de provincia.

INTERCAMBIO CULTURAL

Durante este año se han realizado múltiples intercambios con instituciones de enseñanza superior y de promoción cultural en el interior de la República y en la ciudad de México.

Los intercambios han abarcado prácticamente todas las áreas culturales y artísticas, como conciertos, exposiciones, representaciones de teatro y danza, etc.

(Continúa en la Pág. 28)

SECRETARIA DE RECTORIA
DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES
SOCIOCULTURALES

RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES
EN EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

* Semana del 5 al 9 de diciembre de 1977

Camerata Punta del Este

Esta orquesta de cámara suge en Montevideo, en el año de 1970.

Como grupo experimental ha incursionado en el género musical típico del Uruguay, el tango. Llevados por su espíritu de investigación y por su fina sensibilidad, unidos a una audacia instrumental, pondrían las bases de su estilo peculiar en esa modalidad. En 1976, después de realizar una temporada en Venezuela, se presentan en nuestro país en la Sala Nezahualcoyotl. También participaron con gran éxito en agosto pasado en las Jornadas de la Cultura Uruguaya en el Exilio, despertando su actuación un enorme interés tanto por parte del público como por parte de la crítica.

Este año de 1977 se presentaron en diferentes planteles de los CCH: Sur, Vallejo, Naucalpan, Oriente y Azcapotzalco.

Theos

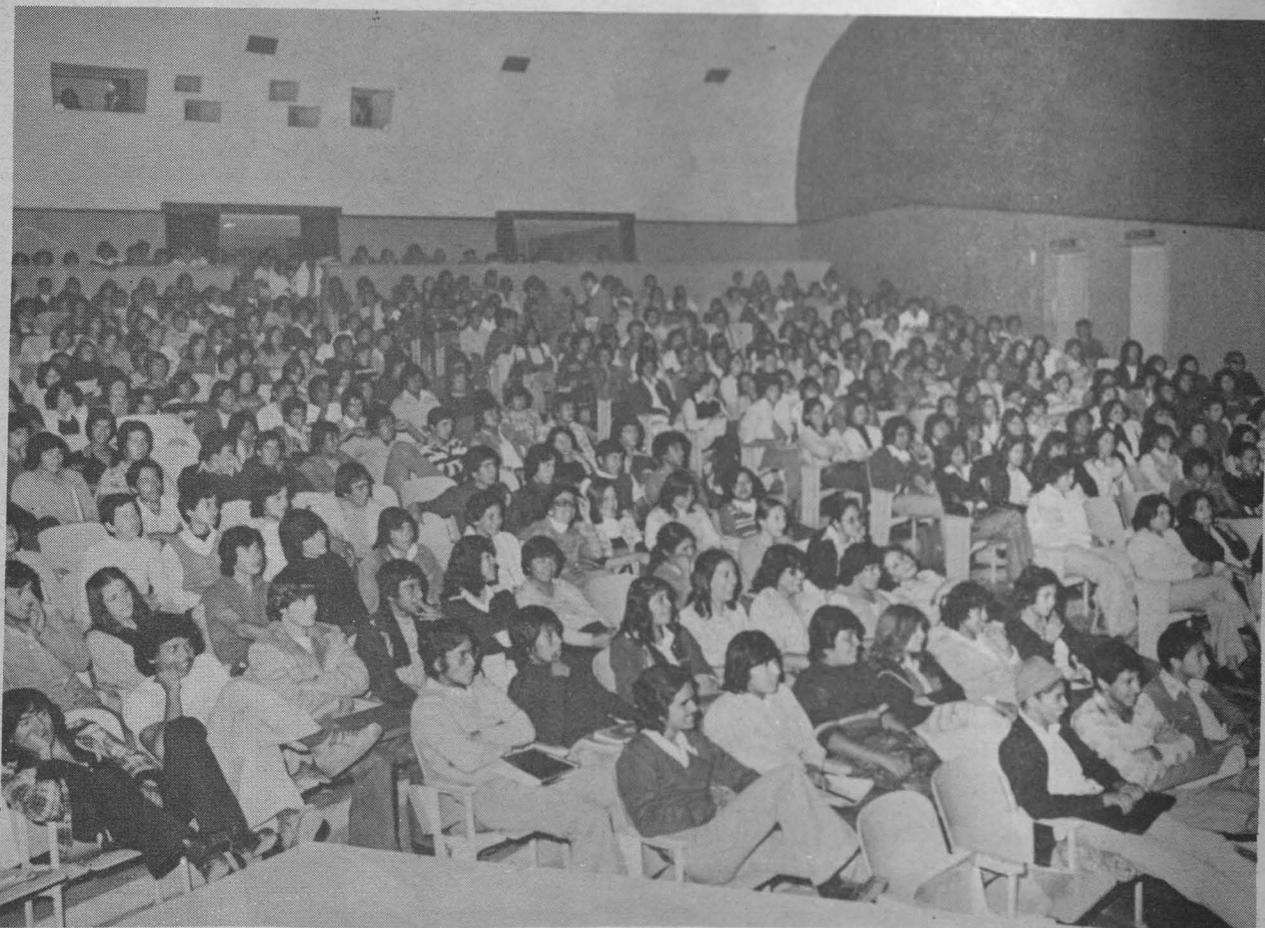
"Esta obra teatral de Woody Allen se presentó en

el CCH de Vallejo y en la Facultad de Derecho, en el Auditorio Jus Semper Loquitur. Theos es el producto de tres meses de laboratorio. Se investigó la pintura, desde el amado Giotto hasta los no figurativos, para encontrar nuevos canales de distribución del gesto, que enriquecieran el lenguaje corporal del actor. Fue un trabajo arduo y paciente por ambas partes (actores-director), pero es la suma de las opiniones y discrepancias en que participaron todos los elementos del grupo. Aplicando esto a una obra del Charles Chaplin del cine hablado, Woody Allen (con sus anacronismos, contradicciones y apócrifos), nos condujo a la búsqueda de una forma teatral, que nos aproximara al hombre absurdo: uno que todavía sigue esperando a Godot. La fabricación del vestuario y de los elementos escenográficos con la participación de todo el grupo fue una experiencia y una alegría más", comentó Sergio Jiménez.

Dueto López Palacios-Assauline

El viernes 9 de diciembre, a las 13:00 horas, se efectuó un recital de música clásica y folclórica con Antonio López Palacios y Mauricio Assauline.

Assauline en la flauta quena y antara. Antonio López Palacios en la guitarra y otros instrumentos de cuerda. El dueto López Palacios-Assauline intenta disminuir la distancia que generalmente ha existido entre la música clásica y la música folclórica, interpretando piezas de grandes compositores clásicos con instrumentos folclóricos latinoamericanos, dándoles así un nuevo matiz.





RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS ESCUELAS NACIONALES DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Alpasinche

El lunes 5 de diciembre, a las 12:00 y a las 18:00 horas en Cuautitlán, y el viernes 9, con el mismo horario, en Iztacala, se presentó el grupo **Alpasinche**. Este grupo, formado por cuatro jóvenes, con buen manejo de los instrumentos y excelentes voces, a pesar del poco tiempo que tiene de haberse formado, ha logrado grandes éxitos con su grabación de un LP, y en las giras que han realizado en el interior de la República, así como también en el Foro Universitario y galerías de arte. Entre sus éxitos están *La Palabra* y *Digas lo que Digas*.

Juan Acereto

Con un auditorio repleto de estudiantes se presentó Juan Acereto el pasado martes 6, a las 12:00 y a las 18:00 horas en Acatlán.

Juan Acereto es el máximo exponente de la romántica trova yucateca. Compositor pródigo, ha logrado grandes éxitos con canciones como *Gota a Gota* y *Celoso*, con las cuales ha grabado varios LPs.

Grupo On'Tá

El miércoles 7 a las 12:00 y a las 16:00 horas en Zaragoza, se presentó el *Grupo On'Tá*.

El auditorio se llenó de estudiantes que aplaudieron con entusiasmo a estos jóvenes músicos, que basaron sus interpretaciones en la música latinoamericana, en el *Canto Nuevo* y en composiciones del grupo, utilizando la jarana huasteca, el contrabajo, el violín, el arpa y otros instrumentos con los que, junto con sus voces, logran verdaderas creaciones. *On'Tá* apócope de *¿dónde está?*, fue escogido como nombre por varias razones, entre otras por estar este grupo en constante búsqueda de la música y la poesía, esto a la vez expresado mediante una frase popular. Los integrantes del grupo son: María Echeverría, Alberto Delgado, Jorge Jufresa, Jesús Echeverría, Rosa Valdez y Pedro Quintero.

Ronnie Ronald

En Aragón el jueves 8, a las 12:00 y a las 18:00 horas, se presentó una pantomima con Ronnie Ronald.

Con mímica, esto es, con la expresión corporal, sin el uso de la palabra, con puro lenguaje de gestos, el artista ilustra situaciones. Es un arte difícil el de Ronnie Ronald, actor peruano que desde muy joven manifestó su inclinación hacia el arte al iniciarse en el canto y tocando instrumentos de percusión, siguiendo luego sus estudios de arte dramático y pantomima, habiendo sido su maestro un ex-alumno del gran mimo francés Marcel Marceau.

RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS ESCUELAS NACIONALES PREPARATORIAS

La Chispa

Sus presentaciones fueron el martes 6, a las 18:00 horas, en el Plantel No. 9, "Pedro de Alba"; el miércoles 7, a las 12:00 horas en el Plantel No. 5, "José Vasconcelos"; el viernes 9, a las 12:00 horas en el Plantel No. 6, "Antonio Caso".

De Argentina llegan estos actores, que son profesores y estudiantes de la Universidad de Córdoba. Con un teatro crítico, de masas, estos jóvenes actores reflejan en su actuación una buena preparación y espíritu profesional. En su obra *Los Juegos* a través del juego de unos niños analizan la sociedad, en la cual la educación ejerce un papel importante.

Presencia de la Décima Musa

Con grandes muestras de entusiasmo por parte de los maestros y estudiantes, se presentó en el Plantel No. 3, "Justo Sierra", a las 18:00 horas, un recital de *Poesía de Sor Juana Inés de la Cruz*, con María Elena de Anda.

El canto florido de la Décima Musa, de gran belleza, surge de los labios de María Elena de Anda con gran fuerza y temperamento, dando con su presencia una imagen viva de la monja rebelde del siglo XVII.

RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Peña Morelos

El martes 6, a las 12:00, y el jueves 8, a las 18:00 horas, en el auditorio de la Facultad de Psicología, se presentó el grupo folclórico de la *Peña Morelos*.

Esta *Peña Morelos* está formada por varios grupos musicales y de teatro, y trabaja en los barrios populares de la Colonia Morelos, difundiendo, a través de música, actuación y conferencias, la manera en que deben afrontarse los problemas más comunes de las grandes urbes. Su labor ha recibido gran apoyo de la comunidad.

Grupo Tepeu

Este grupo, formado por jóvenes del DF, inició sus actividades musicales en abril de 1974. Desde entonces ha actuado en la zona metropolitana y en el interior de la República, siempre con gran éxito, así como también en programas de TV, siendo ganador del concurso de folclor latinoamericano organizado por esta Dirección en agosto de 1976. Su repertorio es muy amplio y fue muy aplaudido por la concurrencia del auditorio.

Este recital se llevó a cabo el jueves 8, a las 18:30 horas, en la Facultad de Contaduría.

Héctor Rojas

El jueves 8, a las 18:00 horas, en el Auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho, se presentó con gran éxito el pianista Héctor Rojas, magnífico intérprete de los grandes maestros.

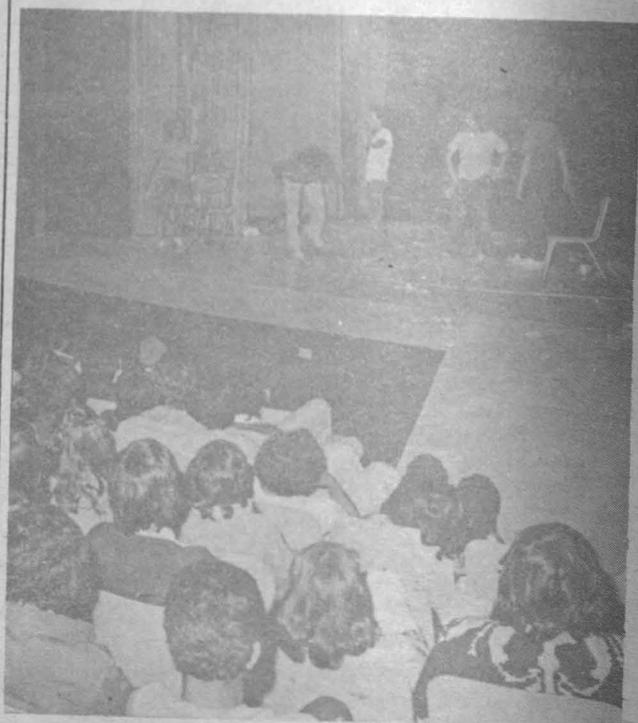
Héctor Rojas realizó sus estudios musicales en la Escuela Nacional de Música, siendo su maestro Carlos Vázquez. Estuvo becado en la Academia de Música de Viena, Austria, donde realizó estudios de especialización con el maestro Hans Graff. Ha ganado varios premios nacionales y sus actuaciones por el interior de la República, EEUU y Canadá han tenido mucho éxito. A últimas fechas ha grabado con la firma *Angel* un LP dedicado a la obra de Manuel M. Ponce.

Los Cantores de América

Máximos exponentes del folclor latinoamericano y del *Canto Nuevo*, dedicados a la búsqueda de una expresión propia, con un repertorio amplio y lleno de matices, este grupo, formado por excelentes voces que dan un estilo original a la canción latinoamericana, se presentó con gran éxito en el Auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras, el pasado viernes 9, a las 18:00 horas.

Jazz

Dentro del ciclo de jazz organizado por la Dirección General de Actividades Socioculturales, se presentaron los grupos de Juan José Calatayud, *New Pop Jazz* y Enrique Valadez y Sacbe, quienes son ampliamente conocidos por esta comunidad. Como es sabido, han sido precedidos por dos excelentes grupos, *After Hours* y Roberto Aymes y Alex Corona.



Cartelera cultural

ACTIVIDADES EN LA CASA DEL LAGO

Del 25 de noviembre al 18 de diciembre estará presentándose la obra *Vicente y la amiga de los hombres importantes*, de Robert Musil; dirige Ignacio Hernández; funciones a las 20:30 horas, los jueves, viernes, sábados y domingos. - **Sala Principal de la Casa del Lago.**

Viernes 16 de diciembre:

Sólo conciencia de besar, de Vera Larrosa y Ernesto Bañuelos, dirección de Carlos Téllez; se presenta a las 19:00 horas, en la **Sala Principal.**

Sábado 17 de diciembre:

Canto ritual *Nezahualcoyotl*, dirección de Juan Manuel Martínez; a las 11:00 horas, **Foro abierto.**

Cursillo *La lírica de Sor Juana*, a cargo del doctor José Durand; *Recital de Clavicémbalo*, a cargo de Gastón Lafourcade; a las 11:00 horas en la **Sala Principal.**

Domingo 18 de diciembre:

Teatro Guiñol; a las 10:00 horas **Foro abierto.**

Concierto de música popular, a cargo de la trova de invidentes, a las 12:00 horas; **Sala Principal.**

La metafísica de Spinoza, a cargo de Ramón Xirau; a las 13:00 horas **Sala Principal.**

Poesía en voz alta, *Prometeo sifilítico*, de Renato Leduc; *Sonetos blasfemos* de Salvador Novo, a las 24:00 horas; **Sala Principal.**

TEATRO

Continúa presentándose con éxito *Los inocentes*, de William Archibald, basado en *El giro del tornillo*, de Henry James; dirige Eduardo Ruiz Saviñón; funciones de martes a sábados, a las 20:30 horas, domingos a las 20:00 horas. **Teatro de la Universidad.** (Av. Chapultepec 409).

El **Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes** presenta *Calcetines*, performance de Juan José Gurrola; jueves 26 de enero de 1978 a las 19:00 horas.

La Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135, San Angel) presenta *La muerte de Alfredo Gris*, de Rodolfo Santana, el jueves a las 20:00 horas. La representación es trabajo escénico de alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras.

Las tandas del Tlancualejo, que en este mes cumple sus 500 representaciones, se presenta todos los miércoles a las 20:00 horas, bajo la dirección de Ignacio Merino Lanzilotti.

Fulgor y muerte de Joaquín Murieta, una cantata de Pablo Neruda, también bajo la dirección de Ignacio Merino Lanzilotti. Se presenta todos los lunes a las 20:00 horas.

Viaje a Pueblo Feliz, obra de teatro infantil realizada por Rafael Pimentel; se presenta todos los domingos a las 12:00 horas.

Pantomima, con Alfonso Virchez, el jueves a las 19:00 horas.

DANZA

El Taller Coreográfico de la Universidad, que dirige Gloria Contreras culminará su temporada el próximo 18 de diciembre a las 12:00 horas. En la clausura se incluyen obras contrastantes que van desde el *Rock*, de Cristina Gallegos, al *Huapango* de Pablo Moncayo y Gloria Contreras; además se bailarán *Andante*, la última coreografía de Cristina Gallegos; *Interludia*, tocada en vivo por el famoso guitarrista mexicano Roberto Limón, y *Danza para mujeres*. El evento será en el **Teatro de Ciudad Universitaria**, anexo a Arquitectura.

CURSOS

Curso básico de iluminación teatral para maestros de teatro y danza de la Escuela Nacional Preparatoria: Equipos de iluminación teatral, iluminación cromática del escenario, control de iluminación del escenario; impartido por Carlos Cacciatore. 17 de diciembre de 9:00 a 12:00 horas; auditorio del plantel Miguel E. Schulz (8). Inscripciones en el Departamento de Actividades Culturales (Justo Sierra No. 16, primer piso).

Curso vivo de arte 77 presenta: *El colectivo*, *Presente y Posada posadita*; música, juegos, bazar. Viernes 16 a las 20:00 horas (José Antonio Torres 835, col. Viaducto Piedad).

NUMISMÁTICA

La Dirección General del Patrimonio y el Patronato Universitario informan que ya están a la venta las medallas conmemorativas dedicadas al Palacio de Minería, una con motivo de los 400 años de su fundación (como Colegio Nacional de Minería) y la otra dedicada a su restauración (iniciada en 1963 y concluida en 1976). Ambas medallas se encuentran a la venta en los siguientes locales:

Dirección General del Patrimonio, Sala Nezahualcoyotl, Museo Universitario de Ciencias y Artes, librerías universitarias de CU y palacio de Minería.

MUSICA

La **Escuela Nacional de Música** invita para el jueves 15 de diciembre a las 19:00 horas, en el aula Estanislao Mejía, a un recital de piano, dentro de la cátedra de la profesora Rosario Muñoz. Pianista: Raquel Eugenia Waller.

El viernes 16 de diciembre, a las 19:00 horas, aula Estanislao Mejía, recital de piano dentro de la cátedra de la profesora Ninfa Calvario; obras de Kabalevsky. La Orquesta Filarmónica de la UNAM, con Héctor Quintanar como director y Alfonso Moreno como guitarrista, interpreta el 16 y 18

(Continúa en la Pág. 32)

HOY

Dictamen de la Comisión Técnica Paritaria de acreditación de las Asociaciones del Personal Académico 12, 3, 4, 5, 6, 7

La Filmoteca de la UNAM amplía sus funciones 1, 8

Premios nacionales de Ciencias y Artes 1977 1, 9

Inauguró el rector el Nuevo servicio de radiocomunicación para vigilancia en CU 1, 9

Belice, Independencia o Anexión 10, 11

México y sus problemas con EEUU 12, 13, 14

Comisión Mixta para la obtención de créditos de vivienda del FOVISSSTE 15, 16, 17

El desempleo y el subempleo en México 18, 19

deportiva 20, 21

Recordando al Lic. Gonzalo Obregón Pérez Silicé 22

Convocatorias 23, 24

XI concierto de la OFUNAM 25

Actividades en 1977

Difusión Cultural 26, 27, 28, 29, 30

Cartelera cultural 31, 32

EL DEPARTAMENTO DE PROMOCION Y DIFUSION CULTURAL DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES EN COLABORACION CON LA SECRETARIA DE LA RECTORIA A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES PRESENTAN

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL 13 AL 16 DE DICIEMBRE DE 1977

canciones de américa
con Teresa Vargas y Alfredo Montané

cuba, pequeña serenata
grupo CEFOL

JUEVES 15/18 HRS. C.CH. NAUCALPAN
VIERNES 16/18 HRS. C.CH. AZCAPOTZALCO

(Viene de la Pág. 31)

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Esprú
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11o. piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

de diciembre *El caballo de bronce*, de Auber; *Concierto de Aranjuez*, de Rodrigo; y *Sinfonía 4 en Fa menor Op. 36.* de Chaikowski.

INTERCAMBIO

Intercambio entre la Unidad Cultural y Recreativa y el Tecnológico Regional No. 4. Concierto de autores mexicanos: valeses mexicanos. *Huapango*, de Moncayo y *Sinfonía India*, de Chávez. Bandas de la Delegación de Azcapotzalco. En Metepec y Toluca domingo 18 a las 12:00 horas.

EXPOSICIONES

Galería Universitaria Aristos, Insurgentes Sur 421, presenta: *Iconografía popular del siglo XIX*. 163 retablos de la colección del señor Fernando Juárez y señora. Abierto de miércoles a domingo de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 19:00 horas.

En el Palacio de Minería, Tacuba 5, se presenta la exposición fotográfica intitulada *Restauración del Palacio de Minería*. Permanece abierta de miércoles a domingo de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 20:00 horas.